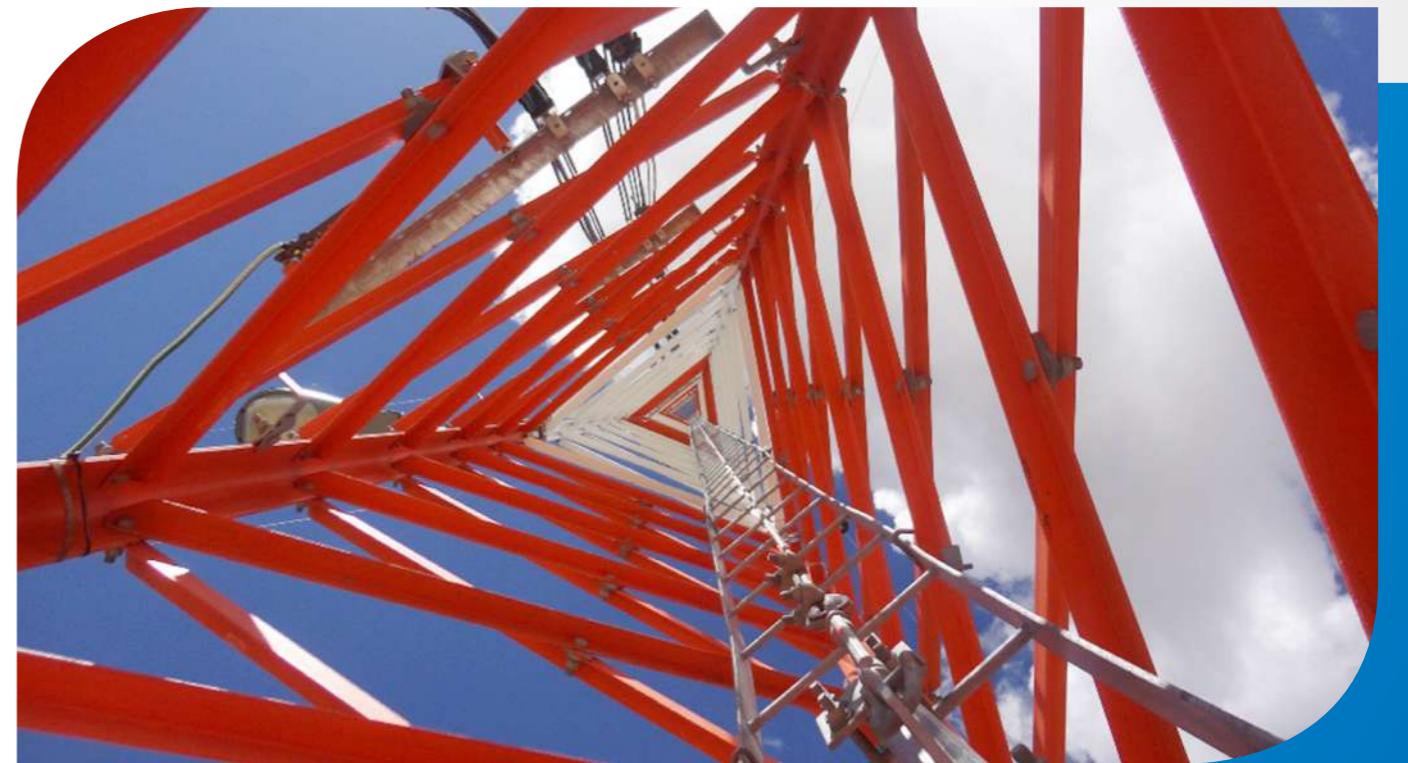


MEMORIA 2013





Evo Morales Ayma
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia



Contenido



● Presentación del Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	9	● Oficinas	25	● Resultados de la Gestión Empresarial	87	● Principales logros	95
● Presentación Gerente General	13	● Directorio	29	■ Ingresos	89	■ Mejoramos la Eficiencia	97
● Estructura Accionaria	17	● Estructura Organizativa	33	■ Participación de Mercado	90	■ Tarifas Entel Móvil	98
● Datos	21	● Visión, Misión, Valores y Objetivos	37	■ Utilidades 2012 – 2013	91	■ Clientes Móviles con Servicio WIN	99
		● Transparencia de Gestión	43	■ Aportes al Estado en 6 años	92	■ Inversiones	100
		● Estados Financieros	49	■ Inversiones Ejecutadas al 2013	93	■ Cobertura Nacional	101
						■ Telecentros Satelitales	102



Presentación del
Ministro de Obras
Públicas, Servicios
y Vivienda

El año 2006, Bolivia empezó la primera revolución del siglo XXI con la elección -63% de votos- y la posesión de Evo Morales Ayma como el primer presidente indígena Constitucional de la entonces República, hoy Estado Plurinacional. El presidente Evo Morales llegó al poder sin coalición política y con un programa de gobierno que planteó claramente la nacionalización de las empresas, proceso que implicaría, además, cambios profundos en la estructura del Estado.

El 1ro. de mayo de 2006 se produjo la nacionalización de YPFB, después le seguirían una veintena de empresas, como la Empresa Nacional de Telecomunicaciones –ENTEL– en mayo de 2008. ENTEL estuvo a cargo del consorcio italiano ETI EUROTELECOM INTERNACIONAL NV desde 1997, cuando el empresario minero Gonzalo Sánchez de Lozada decidió capitalizar las empresas estatales –eléctrica, hidrocarburos, telecomunicaciones y transportes aéreos y ferroviarios– que, en los hechos fue una privatización porque se entregó las empresas a capitales extranjeros sin establecer rangos de fiscalización sobre inversión y utilidades.

La nacionalización de ENTEL incrementó las inversiones en telecomunicaciones, lo que permitió la democratización del acceso a la información y la comunicación. Su cobertura en telefonía móvil se amplió de 96 municipios a 339, además, con señal en las comunidades; instaló 2.377 radio bases, siendo la proyección para el 2014 la instalación de otras 700 radio bases.

La mayor inversión que hizo el consorcio italiano en ENTEL en los últimos cinco años fue de 117 millones de dólares, mientras que en seis años ENTEL nacionalizada invirtió 486 millones de dólares y la proyección para el 2014 es de 300 millones de dólares.

Sólo el año 2013, ENTEL generó utilidades por 732 millones de bolivianos que representa 13,56% más que la gestión 2012 y en los últimos seis años pagó por impuestos 2.162 millones de bolivianos. Su aporte social se traduce en la renta dignidad y el pago del bono Juancito Pinto que en seis años representa la transferencia de 1.526 millones de bolivianos.

Con la puesta en órbita y el inicio de las operaciones comerciales del Satélite Tupac Katari, ENTEL se convierte en el mayor y más importante cliente del servicio, pues captará 57% de la capacidad del satélite. Esto reducirá la brecha digital entre el campo y la ciudad porque en los lugares más alejados tendrán internet, telefonía móvil y televisión, además unidos a los actuales 673 telecentros que tenemos instalados y los 2.500 que serán inaugurados el 2014 consolidaremos la democratización de las telecomunicaciones y ejerceremos plenamente el mandato constitucional que declara a este servicio como un derecho humano que debe ser ejercido con igualdad, equidad y universalidad para que todos tengamos las mismas oportunidades en nuestro desarrollo.

La publicación de la memoria 2013 de ENTEL es parte del ejercicio democrático porque socializa resultados y le da transparencia a la información.

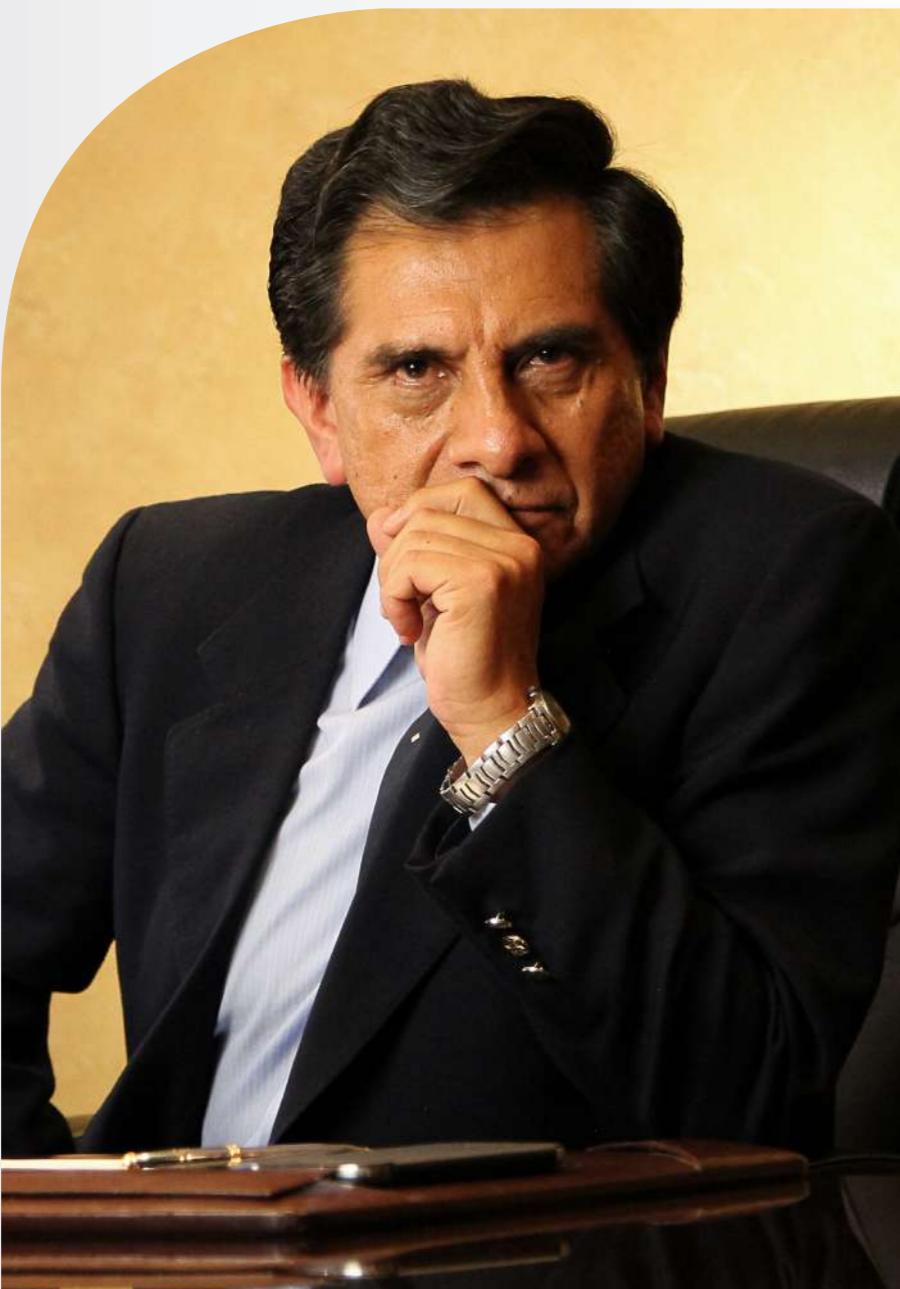
Presentación del Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Vladimir Sánchez Escobar

Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



Presentación del
Gerente General



Presentación del Gerente General

Esta memoria es un resumen de la gestión 2013, que servirá de herramienta a cada uno de nosotros y a cada ciudadano; en ella se podrá constatar que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ha cumplido con el mandato del pueblo de la revolución y soberanía de las telecomunicaciones en cada rincón de nuestro país, ahora las telecomunicaciones ya no son excluyentes.

El aporte de ENTEL S.A. al Estado Plurinacional desde la nacionalización, representa el 73% del patrimonio de la Empresa, contribuyendo hasta la fecha con 1.526 Millones de Bolivianos a la Renta dignidad y Bono Juancito Pinto, mejorando la calidad de vida de hombres, mujeres y niños.

Gracias al esfuerzo y trabajo del personal de ENTEL S.A., se ha logrado incrementar los ingresos por ventas en 204 Millones de Bolivianos respecto a la gestión 2012; nos hemos posicionado en el Quinto lugar entre las mejores 100 empresas del país, demostrando el liderazgo nacional y siendo vanguardia de la Región en telecomunicaciones. Los datos reflejan que la Empresa Estatal tiene la virtud de convertir sus capacidades en ventajas, porque cada día ENTEL S.A. demuestra innovación constante y permanente, planteando retos diarios y ofreciendo precios al alcance del bolsillo de todos los bolivianos. La tecnología ahora es para todos.

La imagen que proyecta hoy ENTEL S.A. es de compromiso constante con nuestro país, y esto se refleja en el manejo económico responsable, que es resultado del esfuerzo de cada uno de los que somos parte de la Empresa.

ENTEL S.A. gracias a la confianza de sus clientes, al manejo responsable y la visión innovadora, no sólo está construyendo el futuro sino es el presente de todos los bolivianos.

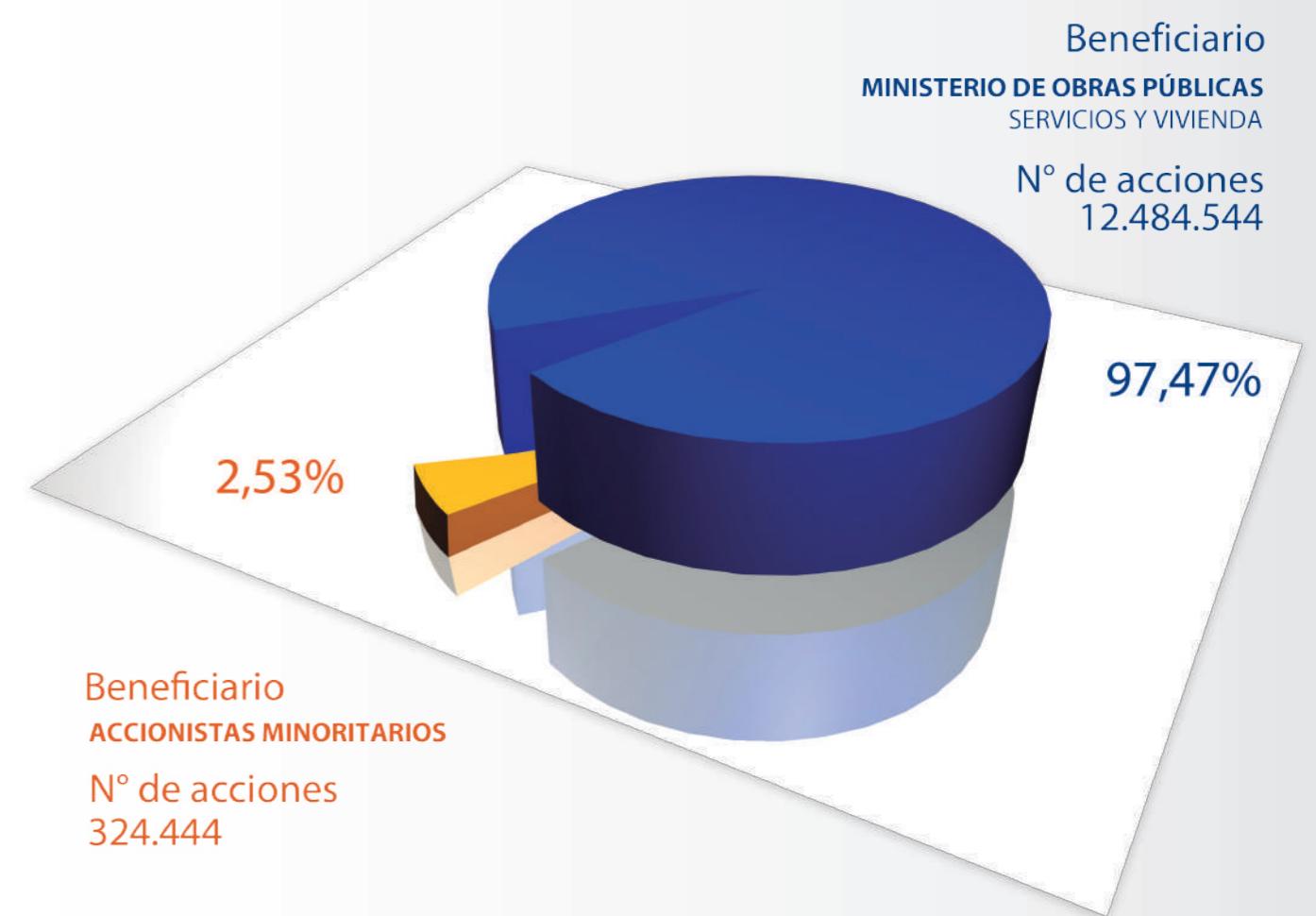

Lic. Oscar Coca Antezana
Gerente General ENTEL S.A.



Estructura Accionaria



Estructura Accionaria





Datos



Datos

RAZÓN SOCIAL

Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.)

NIT

N° 1020703023

DOMICILIO LEGAL

Calle Federico Zuazo N° 1771, Edif. Tower, La Paz – Bolivia.

CENTRAL PILOTO

+ 591 – 2 – 2141010

CASILLA DE CORREO

4450, La Paz – Bolivia.

PORTAL WEB

www.entel.bo

REGISTROS

Entel es una Sociedad Anónima inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial “FUNDAEMPRESA” registrada con Matrícula N° 00013290.

Registro del Mercado de Valores, dependiente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) con N° SPVS-IV-EM-ENT-03080068.



Oficinas



- LA PAZ** Calle Federico Zuazo, Edificio Tower N° 1771.
- EL ALTO** Av. 6 de Marzo, casi esq. Calle 2 N° 200 (Ex –Electropaz).
- ORURO** Calle Bolívar esq. Soria Galvarro.
- PANDO** Av. 9 de Febrero, casi esq. A. M. Becerra (frente al TAM).
- COCHABAMBA** Calle Gral. Achá N° 113,esq. Av. Ayacucho.
- CHUQUISACA** Calle España N° 271(entre Camargo y Urcullo).
- POTOSI** Calle Cochabamba, Edificio Entel.
- TARIJA** Calle Virginio Lema, esq. Daniel Campos N°231.
- BENI** Av. Cipriano Barace N° 20 (lado Correos Bolivia).
- SANTA CRUZ** Av. Bánzer Km. 3 ½.

Oficinas



Directorio



Directorio

Ivan Canelas Alurralde
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

José Kinn Franco
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Hugo Fernández Araoz
DIRECTOR SECRETARIO

Walter Delgadillo Terceros
DIRECTOR TITULAR

Germán Quisbert Jauregui
DIRECTOR TITULAR

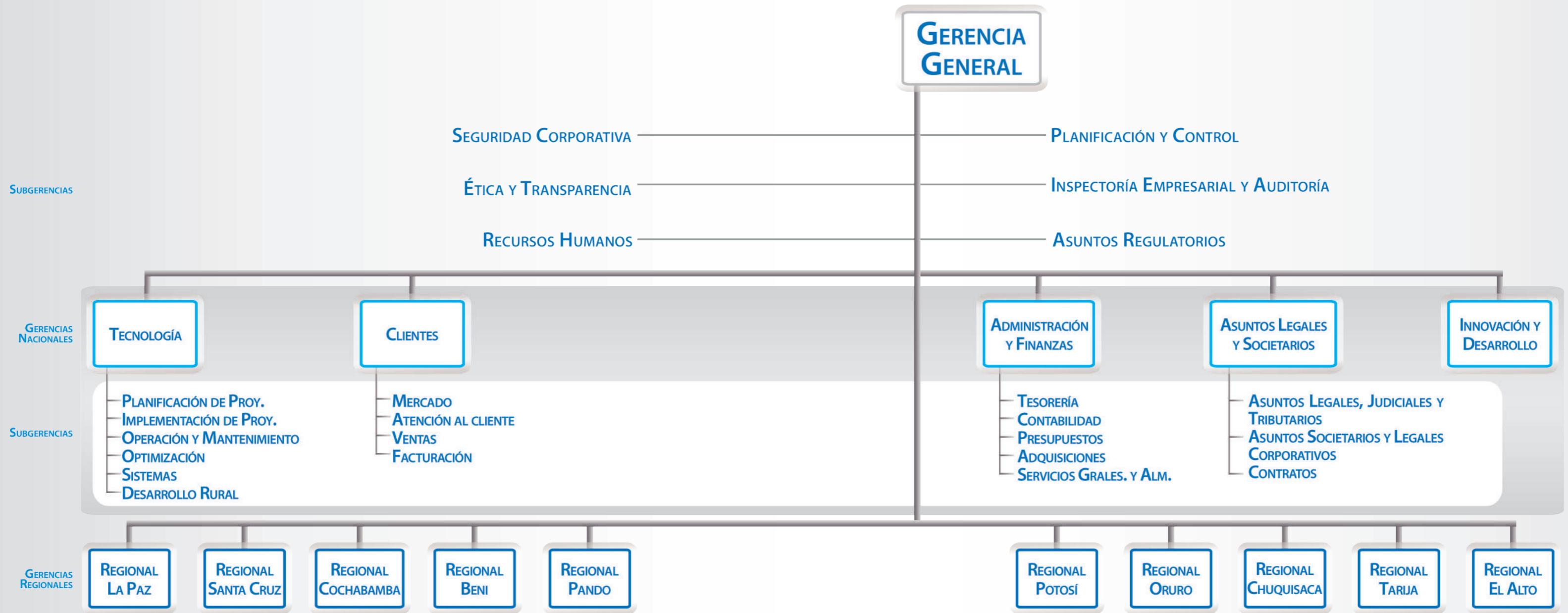
Fernando Jimenez Martinez
DIRECTOR TITULAR

Jaime Zubieta Royo
DIRECTOR TITULAR

René Remberto Rodríguez Ramirez
SINDICO DEL DIRECTORIO



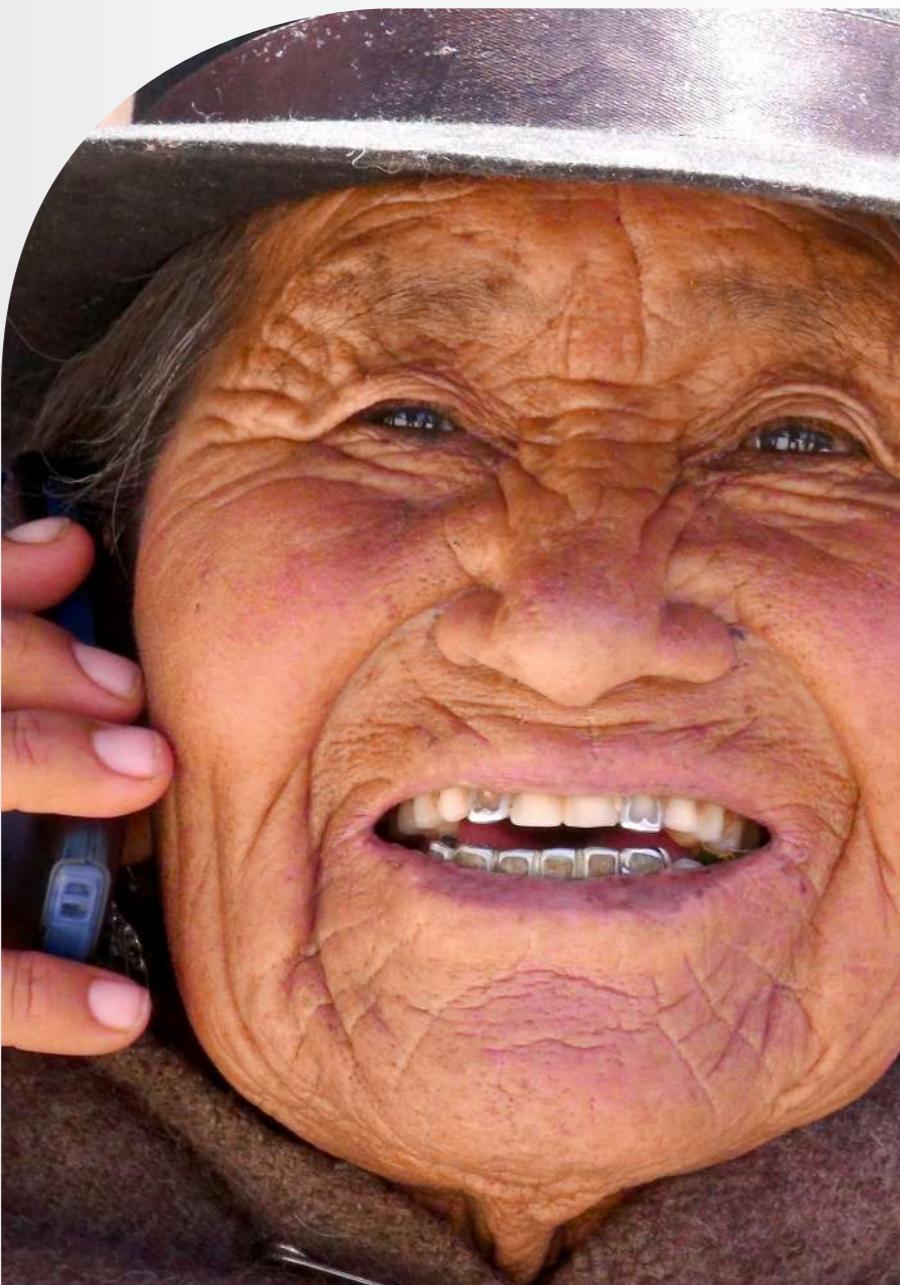
Estructura
Organizativa



Estructura Organizativa



Visión,
Misión,
Valores y
Objetivos



Visión, Misión, Valores y Objetivos

VISION

Proporcionar servicios de telecomunicaciones a través de redes tecnológicamente actualizadas y modernas, cumpliendo la normativa vigente e impulsando el crecimiento económico productivo de nuestro país; logrando que todos los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia, accedan a la comunicación telefónica e internet bajo premisas de calidad y tarifas equitativas.

MISIÓN

Para el año 2025, nos comprometemos a sumar todos nuestros esfuerzos para lograr mantener a ENTEL Bolivia como una empresa líder en el ramo de las telecomunicaciones esto con el fin de satisfacer la demanda y las necesidades de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.

VALORES

Los colaboradores y equipos de trabajo de la Empresa, estamos orgullosos de pertenecer a la institución por tanto nosotros cumplimos con los siguientes valores, actitudes y comportamientos:

EXCELENCIA

Brindamos soluciones oportunas para el cliente, en base a una moderna tecnología y el desarrollo continuo de servicios creativos, innovadores y de valor agregado.

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Cumplimos nuestro trabajo apoyados a los más altos principios morales y éticos, desempeñando nuestras funciones con rectitud e integridad; actuamos de manera abierta, honesta y auditables, generando confianza y seguridad en todas nuestras operaciones y acciones.

INNOVACION

Transformamos ideas en procesos de negocio más eficientes y diferenciadores, en productos y servicios rentables que aportan valor a nuestros clientes; con ofertas flexibles y personalizadas a la medida de sus requerimientos.

CALIDEZ Y ATENCION AL CLIENTE

Brindamos productos y servicios de la más alta calidad y con el distintivo de proactividad, diligencia, respeto, eficiencia y calidez.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS PARA 2014 - 2015

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Lograr la modernización de los sistemas y redes de la empresa, para crecer en cuanto a liderazgo en calidad, cobertura y mercado nacional. Convertirnos en referente de los servicios de valor agregado y ubicarnos como centro de interconexión de los servicios de telecomunicaciones de Sud América.	<p>Desplegar redes de nueva generación de fibra óptica, y cubrir el territorio nacional con anillos redundantes, que permitan brindar servicios de alta calidad, basados en estándares internacionales; ofreciendo una amplia gama de servicios presentes y preparados para el futuro.</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementar un mercadeo inteligente para captar a la clientela potencial con el objetivo de asegurar la permanencia y desarrollo del negocio en el largo plazo.• Recuperar el liderazgo de carrier nacional e incursionar en el mercado latinoamericano.• Integración de los negocios fijo y móvil sobre una misma infraestructura de red, optimizando inversiones y gastos.• Lograr que la participación de mercado de Entel tenga un crecimiento sostenido.
Posibilitar el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional promoviendo el desarrollo equitativo de nuestra sociedad en general y de nuestro país.	<ul style="list-style-type: none">• Mantener las tarifas más bajas del mercado nacional, acordando con el gobierno mejores condiciones regulatorias e impositivas.• Facilitar el acceso de nuestros servicios a todos los bolivianos en el territorio nacional.

Alcanzar un sitio a nivel Internacional, a través de negocios virtuales internacionales en países donde nuestra presencia como bolivianos es significativa, integrando a nuestros compatriotas con Bolivia y poniendo a ENTEL como una empresa líder de nuestro continente.

Consolidar a Entel S.A. como una organización eficiente y ordenada, con orientación al cliente a través de recursos humanos adecuados, procesos ágiles y un enfoque hacia la investigación e innovación.

- Incursionar en el mercado internacional a través de negocios inteligentes así como servicios innovadores y modernos.
- Promover e innovar Investigación y Desarrollo.
- Contar con una organización flexible, eficiente orientada al cliente considerando RRHH competentes, procesos y sistemas de gestión óptimos.



Transparencia
de Gestión



Transparencia de Gestión

MANDATO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SOBRE TRANSPARENCIA

El mandato de la Constitución Política señala que el Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón para vivir bien (Art. 8). El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales para vivir bien (Art. 8, II).

Todas las ciudadanas y ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, así como en la fiscalización de los actos de la función pública (Art. 26, 5). La forma de organización económica estatal comprende a las empresas y otras entidades económicas de propiedad estatal que cumplirán objetivos, uno de ellos es: Garantizar la participación y el control social sobre su organización y gestión (Art. 309, 5). El pueblo soberano, por medio de la sociedad civil organizada, participará en el diseño de las políticas públicas. La sociedad civil organizada ejercerá el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado, a las empresas e instituciones públicas, mixtas y privadas que administren recursos fiscales (Art. 241, II). Generar un manejo transparente de la información y del uso de los recursos en todos los espacios de la gestión pública (Art. 242, 4).

En este marco, el Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma a diferencia de otros gobiernos desde el año 2006 tiene una vocación sincera de asumir, avanzar, prosperar para que se cierren las posibilidades de una corrupción institucionalizada en Bolivia, por ello se ha creado primero un Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y luego se ha convertido en un Ministerio. En todas las instituciones se han creado unidades de Transparencia. Estos hechos han constituido una demostración de la voluntad y decisión política determinante del actual Gobierno, los mismos que deben reproducirse en todas las instituciones donde tenga participación el Estado, bajo esa mirada, esa línea de conducta del Presidente y decisión de voluntad política, que la lucha contra la corrupción tiene que ser una lucha sin cuartel.

CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN ENTEL S.A.

En esa línea y con la voluntad de la Gerencia General de afrontar a la corrupción, en ENTEL S.A. se ha creado una Unidad de Ética y Transparencia en Abril de 2013 para transparentar las actividades de telecomunicaciones de la empresa estatal.

La corrupción no es un tema administrativo, ni de formularios, ni de sistemas, es un asunto ético, por lo tanto es un problema de actitud, de criterio, de formación, de principios. Por ello, se debe ajustar varios aspectos de las instituciones y empresas para una gestión cada vez más transparente, creando mecanismos y sistemas que eviten la corrupción.

Nº	Líneas de Acción de Transparencia	Gestión 2013
----	-----------------------------------	--------------

1 Acceso a la Información. En el marco de la Constitución Política del Estado, de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, ENTEL S.A. ha realizado una serie de acciones para el acceso a la información del público a través de:

- Impresos (boletines, trípticos, hojas informativas, audiovisuales).
- Ferias en las capitales departamentales.
- Caravana interprovincial de transparencia.
- Prensa escrita y audiovisual.
- Atención a solicitudes de información escritas.

2 Rendición Pública de Cuentas y Control Social.

Enmarcados en la Constitución Política del Estado, en la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y en la Ley de Participación y Control Social, ENTEL S.A. ha realizado tres audiencias públicas de la Gestión 2013:

- Audiencia Inicial de Rendición Pública de Cuentas.
- Audiencia Parcial de Rendición Pública de Cuentas.
- Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas.

En todas ha participado el Control Social de los proyectos comprometidos en telecomunicaciones.

Fueron capacitados los miembros del Control Social de ENTEL S.A. en proyectos (fibra óptica e implementación del 4G).

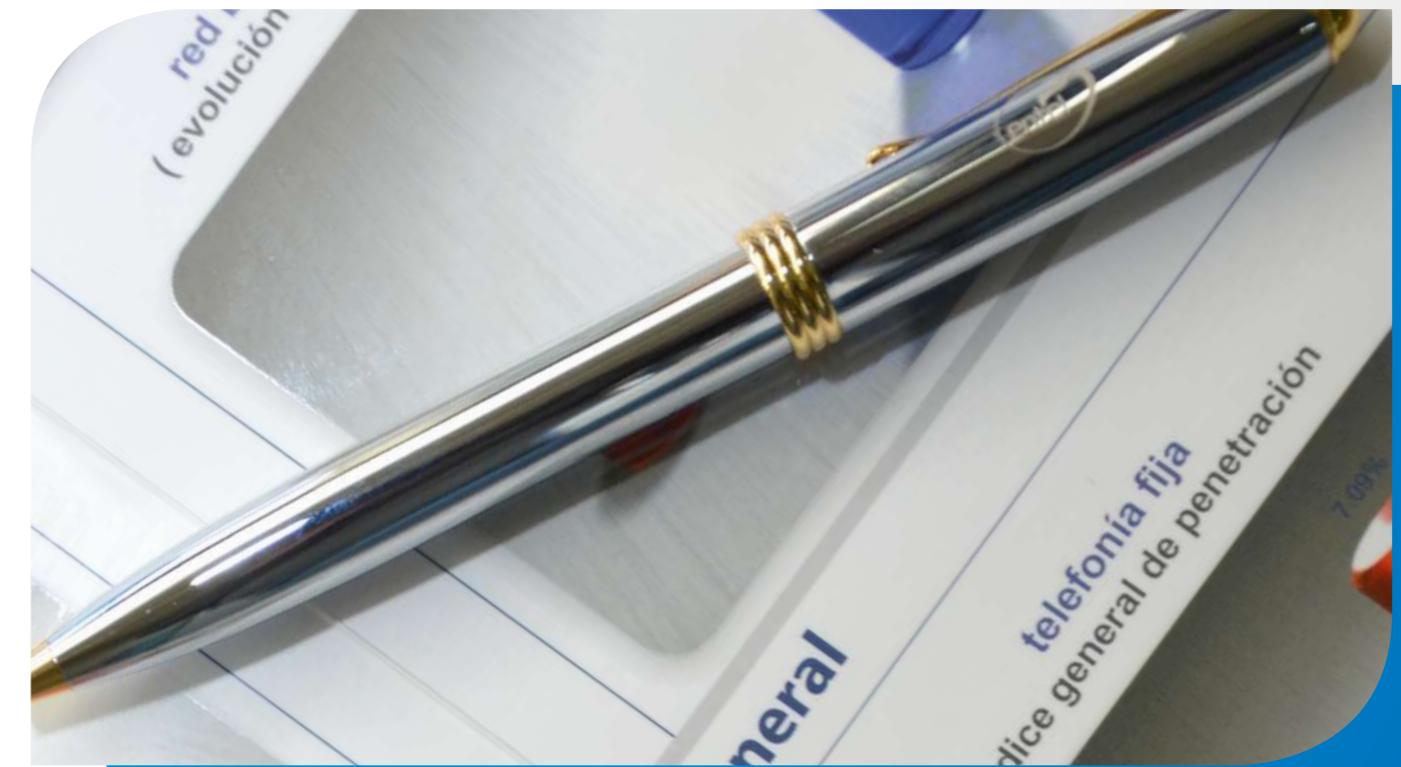
Transparencia participó en la apertura de sobres de las licitaciones públicas, como control interno.

3 Lucha Contra la Corrupción.

Dentro del marco de la Constitución Política del Estado, de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y de la Ley “Marcelo Quiroga Santa Cruz” se atendieron el 100% de las denuncias y reclamos por actos de corrupción y por falta de transparencia en la empresa, los cuales se encuentran en proceso, incluso en alguno de ellos se recurrió al apoyo del Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

4 Ética Pública.

Ética y Transparencia de ENTEL S.A. participó en dos conversatorios que organizó el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.



Estados Financieros



Estados Financieros

ruizmier™

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a correspondent firm of KPMG International

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.
14 de febrero de 2014
Este informe contiene 33 páginas
Ref. 2014 Informes Auditoría Bolivia/ENTEL 30.12.13

Informe sobre los estados financieros consolidados

Contenido

Informe de los auditores independientes

1	Estados financieros de la Sociedad
2	Balance general consolidado
3	Estado de ganancias y pérdidas consolidado
4	Estado de evolución del patrimonio neto consolidado
5	Estado de flujo de efectivo consolidado
6	Notas a los estados financieros
1	1 Constitución, objeto y antecedentes de la empresa
2	2 Bases de presentación de los estados financieros
3	3 Disponibilidades
4	4 Inversiones temporarias
5	5 Cuentas por cobrar comerciales, neto
6	6 Anticipos
7	7 Otras cuentas por cobrar
8	8 Inventarios, neto
9	9 Otras cuentas por cobrar largo plazo
10	10 Inversiones permanentes
11	11 Activo fijo, neto
12	12 Cargos diferidos, neto
13	13 Deudas comerciales
14	14 Deudas fiscales y sociales
15	15 Otras cuentas por pagar
16	16 Provisiones
17	17 Ingresos diferidos
18	18 Proyectos de inversión social
19	19 Otros ingresos diferidos no corrientes
20	20 Capital pagado
21	21 Reservas
22	22 Participación por interconexión y comisiones
23	23 Servicios no personales
24	24 Ingresos y egresos financieros, neto
25	25 Otros ingresos y egresos, neto
26	26 Posición en moneda extranjera
27	27 Marco regulatorio
28	28 Impuesto sobre las utilidades de las empresas
29	29 Compromisos contractuales
30	30 Cuentas de orden
31	31 Hechos posteriores
32	
33	

1

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Presidente y Directores de
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)

1. Hemos auditado los balances generales consolidados que se acompañan de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y su subsidiaria DATACOM S.R.L. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas consolidadas son responsabilidad de la gerencia de la Empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y su subsidiaria DATACOM S.R.L. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
4. Tal como describe en las nota 1 a los estados financieros, el 26 de diciembre de 2013, fue promulgada la Ley No. 466 denominada "Ley de la Empresa Pública", que establece los regímenes de las empresas públicas del nivel central del Estado. De acuerdo con esta disposición, Entel S.A. se constituirá en una Empresa Estatal Mixta, bajo la forma de organización de Empresa Corporativa, y DATACOM S.R.L. que en la actualidad es subsidiaria de Entel, será un filial de ésta.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.


Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 14 de febrero de 2014

Cap. Ravelo 2131
La Paz, Bolivia
Ph. (591) 2 244 2626
Fx. (591) 2 244 1952
Box 6179
audi@ruizmier.com

Edificio Tacuaral
Piso 2, Of. 204
Equipetrol
Santa Cruz, Bolivia
Ph. (591) 3 3414555
Fx. (591) 3 3434555
Box 2782

Memoria 2013

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.) BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

Nota	2013		2012 (Reexpresado y reclasificado)		Nota (Reexpresado)	2013		2012 (Reexpresado)		
	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs	Bs	Bs	
ACTIVO										
ACTIVO CORRIENTE										
Disponibilidades										
3	2.369.027.008	1.216.515.099			13	927.370.293	1.253.018.681			
2.5.d y 4	467.913.705	808.572.162			14	307.327.681	309.448.779			
2.5.d y 5	767.753.321	972.586.375			15	217.820.628	179.723.064			
6	299.862.661	465.827.506			16	1.345.159				
Otras cuentas por cobrar	19.136.681	20.385.016			17	2.994.384	2.748.219			
Inventarios, neto	98.588.046	58.690.395								
Total del activo corriente	4.022.281.422	3.542.576.553				1.456.888.145	1.744.928.743			
ACTIVO NO CORRIENTE										
Otras cuentas por cobrar largo plazo	9	762.060.627	511.803.517							
Inversiones permanentes	2.5.d y 10	1.1.542.231	1.074.210							
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5 y 11	3.994.545.498	3.737.329.369							
Activos fijos, neto	2.5.f y 12	296.894.526	261.163.681							
Total del activo no corriente		5.065.042.872	4.522.370.777							
TOTAL DEL ACTIVO										
		9.087.324.294	8.064.947.330							
CUENTAS DE ORDEN										
Cuentas de orden deudoras	31	295.707.538	311.654.843							
Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.										

Lic. Cintya Isabel Quenta Rodo
Subgerente de Contabilidad

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Oscar Coca Antezana
Gerente General

Lic. Salvador Emilio Pinto Marín
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

2


Cintya Isabel Quenta Rodo
Subgerente de Contabilidad

Lic. Cintya Isabel Quenta Rodo
Subgerente de Contabilidad

3

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.) ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

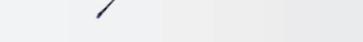
Nota	2013		2012 (Reexpresado)	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Servicio telefónico	2.5.k	2.271.453.280	2.262.524.364	
Servicio de no telefonía		879.943.339	789.624.274	
Venta de teléfonos y accesorios	2.5.k	50.483.401	31.742.547	
Otros servicios		67.974.833	83.750.202	
Servicios de interconexión		503.849.352	598.735.078	
Total ingresos operativos		3.773.704.205	3.766.376.465	
Participación por interconexión y comisiones	22	(1.054.019.949)	(1.252.634.681)	
Costo de ventas de teléfonos y accesorios		(107.067.162)	(87.442.409)	
Costo de ventas de tarjetas y sim cards		(36.541.660)	(31.308.511)	
Servicios personales		(313.381.519)	(293.601.659)	
Servicios no personales	23	(647.495.125)	(624.658.044)	
Depreciaciones		(405.877.221)	(397.010.216)	
Amortizaciones		(35.374.619)	(26.770.257)	
Deudores incobrables		(13.316.519)	(20.565.640)	
Otros gastos		(139.094.694)	(93.492.443)	
Total gastos operativos		(2.752.168.468)	(2.827.483.860)	
Utilidad operativa del ejercicio		1.021.535.737	938.892.605	
Otros ingresos y (egresos)				
Ingresos y egresos financieros, neto	24	13.884.484	20.100.150	
Impuesto a las transacciones financieras		(551.252)	(433.244)	
Otros ingresos y (egresos), neto	2.5.i y 25	(30.147.632)	13.968.748	
Diferencia de cambio, neto		(928.485)	285.998	
Ajuste por inflación, neto		(75.232.653)	(72.820.744)	
Utilidad antes del impuesto sobre las utilidades		928.560.199	899.993.513	
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	28	(196.145.463)	(219.526.779)	
Participación minoritaria		(580)	(624)	
Utilidad neta del ejercicio	2.5.i	732.414.156	680.466.110	

Los notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Cintya Isabel Quenta Rodo
Subgerente de Contabilidad

Lic. Cintya Isabel Quenta Rodo
Subgerente de Contabilidad


Oscar Coca Antezana
Gerente General


Salvador Emilio Pinto Marín
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Capital pagado Bs	Reserva para reinversión Bs	Ajuste de capital Bs	Prima de emisión Bs	Ajuste de giro del patrimonio legal Bs	Reserva patrimonial Bs	Ajuste de reservas permanentes Bs	Reservados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (Reexpresado)	1.280.898.800	672.016.145	608.042.914	1.098.550.600	78.644.501	229.615.807	887.510.978	602.607.659	5.464.887.404
Distribución de dividendo y constitución de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 01/2012, del 23 de abril de 2012		293.677.310				30.130.383		{602.607.659}	{278.799.946}
Unidad neta del ejercicio							35.510.895	644.955.215	680.656.110
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado)	1.280.898.800	972.693.455	608.042.914	1.098.550.600	78.644.501	259.746.190	923.021.873	644.955.215	5.866.553.548
Resexpresión de los saldos, Índice U/F							{12.981.489}		{12.981.489}
Distribución de dividendos y constitución de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 01/2013, del 26 de marzo de 2013		314.315.142				32.247.761		{644.955.215}	{298.392.312}
Unidad neta del ejercicio							732.414.156		732.414.156
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.280.898.800	1.287.008.597	608.042.914	1.098.550.600	78.644.501	291.993.931	910.040.384	732.414.156	6.287.593.903

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cintia Isabel Quinta Rodo
Subgerente de Contabilidad

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Salvador Emilio Pinto Marin
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

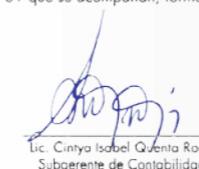

Lic. Oscar Cesar Antezana
Gerente General

4

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

Nota	2013	2012
	Bs	[Reexpresado y reclasificado] Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	732.414.156	680.466.110
Más: Cargos y [abonos] a resultados que no producen movimiento de efectivo		
Depreciación activo fijo	11	405.877.221
Amortización cargos diferidos	12	35.374.619
Previsión para cuentas incobrables		13.316.519
Previsión obsolescencia y desvalorización de inventarios		5.567.970
Provisión para indemnizaciones		20.487.404
Corrección monetaria		[36.125.352]
		1.176.912.537
		1.142.068.551
Cambios en activos y pasivos que originan movimiento de efectivo		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		192.292.963
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar		139.226.449
Disminución en anticipos		144.033.604
(Aumento) disminución en inventarios		(45.083.648)
Disminución (aumento) en deudas comerciales		(421.443.955)
(Disminución) deudas sociales y fiscales		(4.551.524)
Aumento (disminución) en provisiones		1.345.159
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar		229.711.564
Aumento en ingreso diferido a corto plazo		246.165
Pago de indemnizaciones		(20.416.540)
		(13.559.344)
		1.392.272.774
		1.066.287.064
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Participación minoritaria	(8)	150
Actividades de inversión:		
Compra de activo fijo		(671.031.746)
Activo diferido		[66.907.768]
		(737.939.514)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Actividades de financiamiento:		
Financiamiento recibido por Proyectos		455.912.513
Pago de dividendos		(298.392.313)
		157.520.200
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aumento neto en las disponibilidades e inversiones temporarias		
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio		811.853.452
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio		2.025.087.261
		2.836.940.713
		2.025.087.261
2.5 m		

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cintia Isabel Quinta Rodo
Subgerente de Contabilidad


Lic. Salvador Emilio Pinto Marin
Gerente Nacional de Administración y Finanzas


Lic. Oscar Cesar Antezana
Gerente General

5

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN, OBJETO Y ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), es resultado del proceso de capitalización de la empresa estatal de telecomunicaciones de Bolivia, efectuada de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley N° 1544 del 21 de marzo de 1994.

A partir de noviembre de 2001, se liberó el mercado de las telecomunicaciones en Bolivia para los servicios de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional, estos últimos eran prestados en forma exclusiva por la Empresa.

La Empresa tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, cualquier acto o gestión relacionada, directa o indirectamente, con telecomunicaciones.

Mediante el Decreto Supremo N° 29101 del 23 de abril de 2007, se transfiere en favor del Estado boliviano, a título gratuito, las acciones de los ciudadanos bolivianos que formaban parte del Fondo de Capitalización Colectiva en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), administradas a esa fecha, por las Administradoras de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. AFP y BBVA Previsión AFP S.A.

Mediante Decreto Supremo N° 29544 del 1° de mayo de 2008, el Estado boliviano nacionaliza el total del paquete accionario que tenía la empresa Euro Telecom International N.V. – ETI en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), debiendo las acciones de esta empresa capitalizadora ser transferidas al Estado boliviano, bajo la titularidad transitoria del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras se realice la transformación de la naturaleza jurídica de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) a Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima Mixta (ENTEL S.A.M.). Se determina un plazo de 180 días calendario a partir de la vigencia de este decreto para el cambio de la naturaleza jurídica. Consiguientemente, todas las Empresas subsidiarias de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) en Bolivia o en el extranjero, quedan también nacionalizadas en la cuota parte respectiva. El mencionado Decreto, también establece que los pasivos financieros, tributarios, laborales, comerciales y regulatorios de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), tanto exigibles como contingentes, serán deducidos a tiempo de efectuar la liquidación final para el pago a la empresa Euro Telecom International N.V. – ETI, toda vez que el Tesoro General de la Nación asumió todos los pasivos de la empresa pública Entel S.A. antes de la capitalización.

Posteriormente, mediante el Decreto Supremo N° 29771 del 30 de octubre de 2008, se modifican los Art. 2° y 6° del Decreto Supremo N° 29544 con el siguiente texto: "se nacionaliza la totalidad del paquete accionario de la capitalizadora Euro Telecom International N.V. – ETI en ENTEL S.A., debiendo las acciones de esta empresa capitalizadora ser transferidas al Estado Boliviano bajo la titularidad transitoria del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras se realice la transformación de su naturaleza jurídica. En virtud de esta medida todas las Empresas subsidiarias de ENTEL S.A., en Bolivia o en el extranjero, quedan también nacionalizadas en la cuota parte respectiva. ENTEL S.A. será transformada en su naturaleza jurídica al tipo societario que corresponda en el nuevo marco normativo que regirá las empresas públicas que participan en actividades de industria y comercio."

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN, OBJETO Y ANTECEDENTES DE LA EMPRESA (continuación)

El nuevo marco normativo, al que hace referencia el mencionado Decreto Supremo, está enmarcado en la Nueva Constitución Política del Estado, la cual establece lo siguiente: "Art. 20º Título II, expresa "Es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social."

El 3 de noviembre de 2010 se emitió el Decreto Supremo N° 692 que, en su Artículo Único, autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado Boliviano para que, conjuntamente el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en su condición de titular transitorio de las acciones nacionalizadas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), suscriban el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, acordado entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Euro Telecom International N.V. – ETI. A consecuencia de dicho Contrato Transaccional, ENTEL S.A. en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia pagó a Euro Telecom International N.V. – ETI, el monto de USD 100.000.000 por concepto de compensación de las acciones en ENTEL S.A. Consiguientemente, se extingue cualquier reclamo por las partes dando por resuelto el reclamo definitivamente y para siempre.

El 26 de diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominada Ley de la Empresa Pública, que establece el régimen de las empresas públicas a nivel central del Estado, que comprende a las empresas estatales, empresas estatales mixtas, empresas mixtas y empresas estatales intergubernamentales; la conversión de la empresa deberá realizarse en un plazo de dos a dieciocho meses en función a un cronograma establecido por el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas-COSEEP como máxima instancia de definición de políticas, estrategias y lineamientos generales para la gestión empresarial pública, apoyada técnicamente por la Oficina Técnica de Fortalecimiento de la Empresa Pública, OFEP. El inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio.

Está previsto que ENTEL S.A. se constituya en una Empresa Estatal Mixta, bajo la forma de organización de Empresa Corporativa, de la cual DATACOM S.R.L., entidad que en la actualidad es subsidiaria de ENTEL, será una filial de ésta.

La Ley refiere que será sujeta a reglamentación mediante Decreto Supremo, en los aspectos que se requieran para su correcta interpretación y aplicación.

Ámbito de consolidación con DATACOM S.R.L

Mediante Escritura Pública N° 41/2007 del 25 de enero de 2007, los accionistas decidieron transformar la sociedad DATACOM S.A. (constituida mediante Escritura Pública N° 2/92 del 2 de enero de 1992) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), transformación que fue certificada por el Registro de Comercio – FUNDEMPRESA, el 12 de febrero de 2007.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, OBJETO Y ANTECEDENTES DE LA EMPRESA (continuación)

Ámbito de consolidación con DATACOM S.R.L (continuación)

DATACOM S.R.L. tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros: a) la prestación de servicios especializados de provisión de personal capacitado en atención al cliente; b) la explotación, operación y comercialización de toda clase de servicios de telecomunicaciones; y c) la prestación de otros servicios sin limitación alguna.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, emitidos por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos Autorizados) de Bolivia, los cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad o Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF).

Los estados financieros consolidan las operaciones de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), y su subsidiaria DATACOM S.R.L, de acuerdo con los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos Autorizados) de Bolivia y la Norma Internacional de Contabilidad N° 27.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la participación accionaria de ENTEL S.A. en DATACOM S.R.L., alcanza al 99.994%. Todas las transacciones significativas entre ambas empresas han sido eliminadas.

2.1. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados se preparan en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se siguen los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y en la Resolución CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores (Contadores Públicos Autorizados) de Bolivia. El indicador utilizado para ajustar los rubros no monetarios es la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano, publicado por el Banco Central de Bolivia. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación" del estado de ganancias y pérdidas consolidado.

Los saldos del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, de flujos de efectivo y notas aclaratorias consolidados por el ejercicio que terminó en esa fecha, fueron reexpresados en moneda constante utilizando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) del 31 de diciembre de 2013 para fines únicamente de comparación. La UFV utilizada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue 1,89993 y 1,80078, respectivamente.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

2.3. Ejercicio

El cómputo de los resultados de ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y 31 de diciembre de cada año.

2.4. Administración de riesgos

2.4.a. Riesgo de cambio

La posición en moneda extranjera mencionada en la nota 26, expone a ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. al riesgo de variación en el tipo de cambio de la moneda local respecto al dólar estadounidense. Sin embargo, ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L., consideran que no es necesario utilizar ningún instrumento financiero para minimizar el riesgo antes mencionado. Cabe señalar que dentro de las políticas comerciales, el precio de venta de los servicios se fija en bolivianos.

2.4.b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de ENTEL S.A. está atomizado en varios clientes. La Empresa cuenta con una política de riesgo crediticio que garantiza una correcta pre-venta, con la información de la solvencia financiera y verificación domiciliaria del cliente. Adicionalmente, para las deudas en mora, la empresa suscribe convenios de reconocimiento de deuda.

2.4.c. Riesgo de liquidez

ENTEL S.A. aplica políticas de tesorería prudentes tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, así como disponer de facilidades financieras. Dichas políticas son complementadas a través de un estricto seguimiento de las cobranzas.

2.4.d. Riesgo de tasa de interés

Ni ENTEL S.A. ni su subsidiaria utilizan instrumentos financieros tales como swaps de tasas de interés para minimizar su exposición al riesgo de variaciones en las tasas de interés. Los activos financieros que posee ENTEL S.A., sujetos a cambios en las tasas de interés, no presentan variaciones importantes al cierre del ejercicio que puedan afectar el valor expuesto.

2.5. Criterios de valuación

2.5.a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio (al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Bs6,96 en relación al dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el estado de ganancias y pérdidas consolidado en la cuenta "Diferencia de cambio".

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

2.5. Criterios de valuación (continuación)

2.5.b. Previsión para cuentas incobrables

ENTEL S.A. contabiliza la previsión para cuentas incobrables correspondiente a cuentas por cobrar por servicio de telefonía fija y móvil, sobre la facturación pendiente de cobro con una antigüedad mayor a quince meses una vez que la factura se encuentra a disposición del cliente.

Los saldos de las cuentas por cobrar previsionados con una antigüedad mayor a dos años son castigados.

La gerencia de ENTEL S.A. considera que la política de previsión para cuentas incobrables es suficiente para regularizar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar en mora.

DATACOM S.R.L. contabiliza la previsión para cuentas incobrables correspondientes a cuentas por cobrar sobre los saldos de clientes con una antigüedad superior a 360 días. Adicionalmente, DATACOM S.R.L se basa en el análisis sobre ciertos clientes que considera no recuperables a una fecha determinada.

2.5.c. Inventarios

ENTEL S.A. valúa sus inventarios de la siguiente manera:

- Los teléfonos celulares en inventario están valuados a su valor de costo ajustado.
- Los teléfonos, materiales y repuestos de red fija están valuados a su valor de costo ajustado.
- Los materiales, repuestos y accesorios de Internet están valuados a su valor de costo ajustado.

Los demás inventarios se encuentran valuados al costo y bajo el método de precio promedio ponderado, considerando también el ajuste por inflación en base al indicador UFV. Esos valores no superan el valor estimado de realización.

La previsión para desvalorización de inventarios se determina sobre la base de rotación de inventarios de red móvil con un plazo mayor a dos años y corresponde al 100% de las mismas.

ENTEL S.A. por un sentido de prudencia, decidió constituir una previsión por obsolescencia por la tenencia en inventarios de red móvil en razón de su rápida pérdida de valor comercial sobre la base de la diferencia entre el precio de cotización del proveedor y el valor en los registros contables.

2.5.d. Inversiones

Inversiones temporarias:

- Inversiones en títulos valores:

En ENTEL S.A. están constituidas principalmente por colocaciones en depósitos a plazo fijo y fondos de inversión en bancos y entidades nacionales, valuados a su valor nominal en moneda extranjera, convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

2.5. Criterios de valuación (continuación)

2.5.d. Inversiones (continuación)

ENTEL S.A. también mantiene colocaciones en bancos del exterior, las mismas que están valuadas a valores de mercado. Los intereses se registran por el método de lo devengado en la misma cuenta. La realización de dichas inversiones está en función a la necesidad de liquidez que tenga la empresa, independientemente del plazo de vencimiento nominal de cada título valor.

Inversiones permanentes:

- Inversiones en otras empresas:

La participación de ENTEL S.A. en Andesat y Albatel, se encuentran valuadas a su costo ajustado por inflación, de acuerdo con lo descrito en nota 2.2 anterior.

- Certificados de aportaciones telefónicas:

En ENTEL S.A. y DATACOM S.R.L., están valuadas a su valor de costo.

2.5.e. Activo fijo

ENTEL S.A.

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1994 que permanecen con saldos contables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y que constituyen la menor parte de los activos fijos de la empresa a esas fechas, se exponen a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente con valores al cierre de la gestión 1994. Dicho revalúo técnico fue realizado durante la gestión 1998, retrotrayéndose los resultados al 31 de diciembre de 1994, modificando de esa forma los valores de los activos, que habían sido contabilizados en función a los resultados de un revalúo técnico practicado por otro perito independiente. Dichos activos se depreciaron hasta el 31 de diciembre de 1998, en base al método de línea recta, aplicando las vidas útiles determinadas por el perito independiente.

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico del 31 de diciembre de 1994, mencionado en el anterior párrafo, están valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre.

Al 1º de enero de 1999 y posteriormente al 31 de agosto de 2003, en base a análisis efectuado por peritos independientes, la Empresa ha redefinido la clasificación y las vidas útiles de los activos fijos existentes a esas fechas. La Empresa considera razonables las nuevas vidas útiles para extinguir los valores de los bienes al final de su vida estimada.

Los activos fijos son reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Los mantenimientos y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados en los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los activos fijos no supera su valor recuperable.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

2.5. Criterios de valuación (continuación)

2.5.e. Activo fijo (continuación)

DATACOM S.R.L.

Los activos fijos son valorados al costo de adquisición, ajustados en función de la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV), menos las depreciaciones acumuladas correspondiente al cierre de cada ejercicio. El valor contable de sus activos en su conjunto no supera su valor recuperable.

La depreciación es calculada por línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir el valor de dichos bienes al final de su vida útil.

2.5.f. Cargos diferidos

ENTEL S.A. incluye en este rubro, las licencias que se amortizan entre diez y veinte años, de acuerdo con el período otorgado por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), los pagos por el uso de frecuencia de Usufructo Irrevocable (IRU), se amortizan en diez años, de acuerdo con los Contratos suscritos para este fin y el costo de los caminos construidos que se amortizan en cinco años; todos estos ítems son reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

2.5.g. Provisión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. determinan y actualizan al cierre de cada ejercicio el monto necesario de provisión destinado a cubrir las indemnizaciones al personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es exigible después de transcurridos tres meses, incluso en los casos de retiro voluntario. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.5.h. Otros ingresos diferidos no corrientes

En este rubro ENTEL S.A. contabiliza los desembolsos que efectúa el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda en calidad de recursos no reembolsables, con financiamiento parcial de acuerdo con los porcentajes establecidos en los contratos de prestación de servicios, para la ejecución de distintos proyectos de inversión relacionados con activos.

Para la contabilización de estas operaciones, ENTEL S.A. ha optado por el método de la renta, que consiste en contabilizar en el resultado de los mismos ejercicios y en las mismas proporciones en las que se reconozca la depreciación de estos activos, tal como establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 20, contabilización de subvenciones del Gobierno.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

2.5. Criterios de valuación (continuación)

2.5.i. Patrimonio neto

ENTEL S.A. y su subsidiaria ajustan el total del patrimonio neto en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) del Colegio de Auditores (Contadores Públicos Autorizados) de Bolivia, en función de la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de capital se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital" y el ajuste de las reservas y de los resultados acumulados se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales". La contrapartida de estas cuentas se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación".

2.5.j. Resultado del ejercicio

ENTEL S.A. y su subsidiaria determinan los resultados del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Sin embargo, no se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas consolidado, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en la exposición de los rubros individuales de dicho estado.

2.5.k. Reconocimiento de ingresos

ENTEL S.A.

Los ingresos provenientes de los servicios de telefonía post-pago y de valor agregado se reconocen en el momento de la prestación del servicio efectivamente realizado. Los servicios pre-pago y de accesorios de telefonía móvil se reconocen en el momento de la venta de las tarjetas y accesorios. Los ingresos por venta de servicios se exponen netos de impuestos.

DATACOM S.R.L.

Los ingresos provienen principalmente de la prestación de servicios de atención telefónica y atención presencial en tiendas de ENTEL S.A. Los ingresos son reconocidos en forma mensual de acuerdo con el contrato de servicios suscritos entre ambas empresas.

2.5.l. Gastos e ingresos de gestiones anteriores

En ENTEL S.A. y su subsidiaria los gastos e ingresos que corresponden a gestiones pasadas son contabilizados en el rubro otros ingresos y (egresos) del estado de ganancias y pérdidas consolidado.

2.5.m. Estado de flujos de efectivo

ENTEL S.A. y su subsidiaria han preparado el estado de flujos de efectivo siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad N° 7, utilizando el método indirecto.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

2.5. Criterios de valuación (continuación)

2.5.m. Estado de flujos de efectivo (continuación)

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio, es la siguiente:

	2013	2012
		(Reexpresado)
		Bs
Disponibilidades	2.369.027.008	1.216.515.099
Inversiones temporarias	467.913.705	808.572.162
	<u>2.836.940.713</u>	<u>2.025.087.261</u>

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

	2013	2012
		(Reexpresado)
		Bs
Fondo fijo	176.706	125.815
Bancos nacionales MN (1)	2.353.991.996	1.175.383.386
Bancos nacionales ME	10.141.327	18.896.246
Bancos internacionales	4.716.979	22.109.652
	<u>2.369.027.008</u>	<u>1.216.515.099</u>

(1) En ENTEL S.A., el saldo incluye Bs72.600.500, correspondiente a una cuenta de ahorro de ENTEL S.A. del Banco Unión "congelada", por los Autos Interlocutorios N° 18/09, 36/09 y 02/10 emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), sobre los que se están realizando gestiones correspondientes para su "descongelamiento". Asimismo, se incluye Bs666.277 como retenciones judiciales en la cuenta de ahorro del banco BISA. En DATACOM se incluye fondos retenidos por Bs206.906 en la cuenta del Banco BISA S.A.

En ENTEL S.A. dicho saldo también incluye una cuenta de ahorro abierta en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en bolivianos con una tasa preferencial del 1,65% anual, a condición de mantener un saldo mínimo de 150 millones.

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones temporarias		
Depósito a plazo fijo:		
Banco Sol	-	5.549.044
Banco Unión	5.562.536	14.510.361
Banco Bisa	-	31.889.600
Banco Ganadero	-	23.980.460

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS (continuación)

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco Los Andes		
Banco Prodem		
Banco Mercantil		
Banco Heritage (1)		
Banco Fassil		
Banco Ecofuturo		
Banco Fie		
Banco Fortaleza		
Banco Económico		
Reportos:		
Reporto Bisa		
Reporto Mercantil		
Fondos de inversión:		
SAFI BISA		
SAFI Unión		
SAFI Mercantil		
SAFI Credifondo		
SAFI BNB		
SAFI Fortaleza		
SAFI SC Investments		
Pagares Crecer		
Pagares Unión		
Valores Cidres		
Pictet (2)		
Otros:		
Certificado de devolución de depósitos (3)		
Previsión certificados de devolución depósitos (3)		
	<u>467.913.705</u>	<u>808.572.162</u>

(1) La inversión en este banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	USD	Bs
	USD	Bs
Colocación de pagarés mas interés		
Colocación de bonos en fondos de inversión		
Colocación de cupón fijo		
Reexpresión de saldo		
	<u>1.772.706</u>	<u>12.338.033</u>
	<u>1.261.699</u>	<u>8.781.428</u>
	<u>-</u>	<u>1.888.184</u>
	<u>-</u>	<u>13.141.764</u>
	<u>-</u>	<u>2.032.622</u>
	<u>-</u>	<u>14.147.046</u>
	<u>-</u>	<u>3.414.372</u>
	<u>3.034.405</u>	<u>21.119.461</u>
	<u>3.034.405</u>	<u>8.909.832</u>
	<u>3.034.405</u>	<u>65.426.807</u>

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS (continuación)

Estas inversiones de ENTEL S.A. son de libre disponibilidad, independientemente del plazo determinado en el documento nominal. Los rendimientos e intereses generados consideran diferentes tasas que fluctúan entre el 0,7% y el 3,15% anual para el ejercicio 2013 y 3,15% al 3,75% anual para el ejercicio 2012.

- (2) Corresponde a inversiones de ENTEL S.A. en el exterior en el Banco Pictet por USD 8.466.361 (USD 9.029.679 al 31 de diciembre de 2012) en fondos de inversiones de libre disponibilidad. Los productos estructurados son inversiones "hechas a medida" donde el capital está 100% protegido. Los rendimientos e intereses generados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, consideran la tasa del 2,79 % y 1,08% anual, respectivamente.
- (3) El saldo corresponde a un depósito que ENTEL S.A. tiene en el Ex - Banco Bidesa, ante la liquidación del mencionado Banco, ENTEL S.A. decidió previsionar el saldo al 100%.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

	2013	2012 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar por servicios	653.393.348	837.578.798
Cuentas por cobrar por interconexión internacional	151.950.978	174.086.319
	805.344.326	1.011.665.117
Previsión para cuentas incobrables	(37.591.005)	(39.078.742)
	767.753.321	972.586.375

NOTA 6 - ANTICIPOS

	2013	2012 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Anticipo impuesto a las transacciones (1)	183.509.693	182.306.638
Anticipos a contratistas y otros (2)	116.352.968	283.520.868
	299.862.661	465.827.506

- (1) En ENTEL S.A. al 31 de diciembre de 2013, el saldo está compuesto por Bs52.590.977 provisión del IUE correspondiente a la gestión 2012, que será compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) hasta abril de 2014 y Bs126.671.238 provisión IUE de la gestión 2013, que será compensado con el IT a partir de mayo 2014.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 6 - ANTICIPOS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo está compuesto por Bs78.756.494 (reexpresado) provisión del IUE de la gestión 2011, que se compensó con el IT de mayo 2012 a abril 2013 y Bs99.736.154 (reexpresado) provisión IUE 2012 que se estima compensar con el IT a partir de mayo 2013.

En DATACOM S.R.L al 31 de diciembre de 2013, el saldo está compuesto por el IUE del 2013 que se estima compensar con el IT de mayo de 2014 hasta abril de 2015 de Bs3.055.970; y el IUE del 2012 aún pendiente de compensación con el IT, hasta abril 2014, por Bs1.191.508

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a la provisión IUE de la gestión 2012 reexpresada, que se compensó en a partir de mayo 2013 por Bs3.026.421 (reexpresado); y el saldo IUE del 2011 por Bs787.569 (reexpresado)

- (2) Corresponde a anticipos entregados a contratistas y otros para la ejecución de proyectos, los cuales se regularizan en función a la conclusión de los contratos.

NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2013	2012 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Créditos diversos (1)	19.136.681	20.385.016
	19.136.681	20.385.016

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado), corresponde a préstamos al personal por Bs9 millones y Bs11 millones, respectivamente y cuentas por cobrar a la Caja Nacional de Salud por Bs9 millones para ambas gestiones.

NOTA 8 - INVENTARIOS, NETO

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Teléfonos celulares, accesorios y tarjetas	74.843.587	35.061.025
Teléfonos red fija y accesorios internet	837.575	955.451
Materiales y repuestos red fija	5.339.036	5.633.001
Inventario equipos TV satelital	6.923.900	7.382.209
Inventario transitorio regional	25.442	34.802
Inventario de mercaderías varias	624.664	703.755
Inventario mercadería solidaria	2.776.727	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes de inventarios	19.722.559	16.239.602
	111.093.490	66.009.845

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 8 - INVENTARIOS, NETO (continuación)

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Previsión desvalorización de inventarios red fija	(1.532.853)	(994.160)
Previsión desvalorización de inventarios red móvil	(2.510.788)	(2.649.031)
Previsión desvalorización de inventarios tarjetas	(1.719.645)	(938.237)
Previsión obsolescencia de inventarios red móvil	(6.742.158)	(2.738.022)
	<u>98.588.046</u>	<u>58.690.395</u>

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado y reclasificado)
Cuenta por cobrar al SIN (1)	29.077.904	30.678.918
Cuenta por cobrar - D.S. N° 0692 (2)	707.000.000	453.711.282
Cuenta por cobrar - retenciones judiciales (3)	25.982.723	27.413.317
	<u>762.060.627</u>	<u>511.803.517</u>

(1) Esta cuenta por cobrar refleja los pagos efectuados por ENTEL S.A. al Servicios de Impuestos Nacionales (SIN), así como los fondos retenidos por esta entidad de las cuentas bancarias, hasta antes de la firma del Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, así como las obligaciones existentes, que fueron liquidadas, quedando pendiente de recupero del SIN los importes ya pagados y retenidos.

(2) Mediante Decreto Supremo N° 29544 del 1° de mayo de 2008, se dispuso la nacionalización de la totalidad del paquete accionario que tenía la empresa ETI EUROTELECOM INTERNATIONAL NV, disponiendo que la titularidad del paquete accionario nacionalizado sea ejercida por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV). Efectuada la evaluación del paquete accionario por la empresa consultora Nausel Prei, mediante Decreto Supremo N° 0692 del 3 de noviembre de 2010 (en cuya parte considerativa señala que, ENTEL S.A. cuenta con los recursos propios suficientes producto de sus utilidades, para proceder al pago de la compensación por la totalidad del paquete accionario de ETI), autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado, para que conjuntamente el MOPSV suscriba el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones en cuyo numeral 7.2, se establece que el Estado por intermedio del MOPSV, y a través de ENTEL S.A., efectúen el pago a ETI por la suma de USD 100 millones. En este entendido; entre tanto, se realicen las gestiones de la forma de compensación de este pago, este fue registrado como otras cuentas por cobrar de largo plazo.

(3) En la cuenta se incluyen retenciones judiciales por diferentes procesos legales judiciales en contra de ENTEL S.A. iniciados en gestiones anteriores.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 10 - INVERSIONES PERMANENTES

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Acciones telefónicas	10.492.992	10.998.539
Participación en Andesat	569.205	569.205
Participación en Albatel	480.034	506.466
	<u>11.542.231</u>	<u>12.074.210</u>

NOTA 11 - ACTIVO FIJO, NETO

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Transmisión	3.676.518.503	3.334.964.757
Comutación	1.655.426.104	1.631.385.061
Planta externa	1.268.204.401	1.192.697.401
Activos complementarios	1.451.846.018	1.349.105.788
Equipo de energía	629.217.139	592.364.321
Inmuebles	441.196.515	434.039.831
Servicios especiales y vehículos	824.238.074	737.221.993
Terminales	291.233.837	286.110.362
Obras en curso	905.854.451	907.372.695
Depreciación acumulada	<u>11.143.735.040</u>	<u>10.465.262.207</u>
	<u>(7.149.189.554)</u>	<u>(6.727.932.840)</u>
	<u>3.994.545.488</u>	<u>3.737.329.369</u>

La depreciación registrada en los resultados consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 alcanza a Bs405.877.221 y Bs397.010.216 (reexpresado), respectivamente.

A partir de julio de 2011, ENTEL S.A. contrató los servicios de consultores que junto al personal de la Gerencia de Activos Fijos, realizaron la conciliación contable y documentaria de los activos fijos contabilizados durante las gestiones 2000 al 2008, con el fin de contar con información que permita un mejor control de los activos fijos; este trabajo fue concluido al 31 de diciembre de 2011.

La Sociedad en el marco de normas y procedimientos de control, administración, correcta identificación y presentación de la información en los estados financieros, mediante Acta N° 1 del 24 de octubre de 2012, determinó dar continuidad al Proyecto de verificación física y conciliación contable de la totalidad de los activos fijos a nivel nacional.

En consecuencia, durante la gestión 2012, la ex Gerencia de Activos Fijos realizó el inventario físico de los equipos técnicos en cinco departamentos (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Oruro); posteriormente en la gestión 2013, se realizó el inventario físico de los departamentos del Beni y

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 11 - ACTIVO FIJO, NETO (continuación)

parcialmente Pando, y se prevé durante la gestión 2014, la conclusión del inventario físico de equipos técnicos en los dos departamentos restantes (Potosí y Sucre), además del inventario físico de los activos complementarios a nivel nacional (constituidos básicamente por bienes muebles, escritorios, sillas entre otros).

NOTA 12 - CARGOS DIFERIDOS, NETO

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Licencias de uso ATT (ex Sittel)	221.779.141	166.798.480
Iru Lan Nautilus	273.252.328	273.252.328
Mejoras en propiedad de terceros	50.741.450	31.427.547
Caminos construidos	43.294.613	43.294.611
Otros intangibles	211.725	211.725
Cargos diferidos DATACOM	335.071	273.139
	589.614.328	515.257.830
Amortización acumulada	(292.719.802)	(254.094.149)
	296.894.526	261.163.681

El cargo a resultados consolidados por efecto de amortizaciones de los cargos diferidos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 alcanza a Bs35.374.619 y Bs26.770.257 (reexpresado), respectivamente.

En la cuenta de cargos diferidos de ENTEL S.A. se registran principalmente las licencias concedidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) para el uso de frecuencias de telefonía, las cuales son amortizadas por el tiempo de concesión de dichas licencias, las cuales varían entre 15 a 20 años.

Asimismo, en la cuenta se contabilizan dos contratos: la primera con Latin America Nautilus (LAN) y la segunda con Lanmed Nautilus Ltd., Latin American Nautilus USA Inc. y Latin American Nautilus Perú S.A., para la utilización del cable submarino, los cuales son amortizados en 10 años.

NOTA 13 - DEUDAS COMERCIALES

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Proveedores	454.694.008	741.016.601
Deudas con cooperativas	6.155.907	14.585.663
Provisión facturas a recibir	279.650.727	223.590.044
Cuentas por pagar interconexión internacional	41.486.256	60.066.730
Otras deudas comerciales	145.383.395	213.759.643
	927.370.293	1.253.018.681

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 14- DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

	2013	2012
	(Reexpresado)	Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por pagar (1)	193.679.099	188.544.924
Impuesto al juego	3.339.647	-
Impuestos y retenciones por pagar	74.546.729	81.225.754
Cargas sociales por pagar	6.951.682	6.662.622
Provisión primas y aguinaldos	28.327.735	27.674.409
Otras provisiones	482.789	5.341.070
	307.327.681	309.448.779

(1) Ver nota 28

NOTA 15 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2013	2012
	(Reexpresado)	Bs
Dividendos por pagar (1)	4.719.897	3.702.443
Otras provisiones (2)	212.141.731	174.969.253
Otras deudas financieras	989.000	1.051.368
	217.850.628	179.723.064

(1) Corresponde a dividendos pendientes de pago acumuladas desde gestiones anteriores.

(2) Corresponde a provisiones devengadas en ENTEL S.A. relacionadas con operaciones de diferentes gerencias y subgerencias, como ser mercado, tecnología, servicios generales y almacenes, publicidad y prensa y otros; estas provisiones son constituidas por los servicios recibidos. Asimismo, se constituyen provisiones para el ente regulador detalladas en la nota 27.

NOTA 16 - PROVISIONES

	2013	2012
	(Reexpresado)	Bs
Provisiones para juicios laborales	758.639	-
Provisiones para juicios civiles	586.520	-
	1.345.159	-

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 16 - PROVISIONES (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta en ENTEL S.A. registra la estimación de pasivos emergentes de procesos laborales y civiles iniciados en contra de la Empresa, cuya estimación y provisión, se efectuó en base a la opinión de los asesores legales de la Empresa

NOTA 17 - INGRESOS DIFERIDOS

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos a devengar por ventas de Internet, Tv Satelital y Rescate	2.994.384	2.748.219
	<u>2.994.384</u>	<u>2.748.219</u>

NOTA 18 - PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por pagar largo plazo cofinanciamientos (1)	168.335.359	180.807.318
Proyecto para Ejecución (2)	924.462.669	-
	<u>1.092.798.028</u>	<u>180.807.318</u>

(1) Corresponde a obligaciones asumidas por ENTEL S.A. en el 2012 con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, contrato N° 234, a objeto de prestar servicios de Telefonía Pública e Internet a través del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 600 Telecentros en localidades rurales y áreas de interés social del territorio nacional, con financiamiento del 87% por parte del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y el 13% como contraparte de ENTEL S.A. de acuerdo con el Decreto Supremo N° 29550 del 8 de mayo de 2008.

También en este rubro se registran obligaciones asumidas por ENTEL S.A. en el 2012 y 2011 con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Contrato N° 240, a objeto de prestar servicios de Acceso a Internet de Banda Ancha en zonas rurales y áreas de interés social del territorio nacional (317 localidades). El plazo de puesta en servicio y la implementación es de 730 días, con financiamiento del 50% por parte del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y el 50% como contraparte de ENTEL S.A. de acuerdo con el Decreto Supremo N° 29550 del 8 de mayo de 2008.

Los mencionados proyectos fueron concluidos al 31 de diciembre de 2012; quedando pendiente la conciliación de saldos con el financiador y la emisión del correspondiente Certificado de Cumplimiento de Contrato por parte del financiador, el mismo que se encuentra en curso.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 18 - PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (continuación)

En la gestión 2013, la empresa contabilizó con cargo al proyecto 234, Bs3.036.324 neto de impuesto, como ingresos de gestiones anteriores por concepto de servicios de internet. El saldo de ambos proyectos al cierre de gestión es de Bs168.335.359.

(2) Corresponde a distintas transferencias de recursos en favor de la Empresa, los mismos que se detallan a continuación:

a) Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) a ENTEL S.A., en el marco del Artículo 36 de la Ley N° 062 del Presupuesto General del Estado Gestión 2011 del 28 de noviembre de 2010, que establece que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de Telecomunicaciones, el FNDR transferirá el importe de los recursos a los que hace referencia el Artículo 28 de la Ley N° 1632, modificado por la Ley N° 2342 del 25 de abril de 2002, a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. – ENTEL S.A. para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social.

En cumplimiento a la Ley 062 y el Convenio Interinstitucional de Transferencia de Recursos FNDR – ENTEL S.A. suscrito el 22 de julio de 2011, se efectuó la transferencia de recursos a la Empresa durante la gestión 2011, por un total de Bs276.966.156.

b) De acuerdo con la disposición final Decima Primera del Decreto Supremo N° 1391 del 24 de octubre de 2012, correspondiente al Reglamento a la Ley de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación, se establece que, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda efectuará una transferencia público - privada a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. – ENTEL S.A. de la totalidad de los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS) correspondientes al período agosto - diciembre de la gestión 2011, recaudados por diferentes conceptos, para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social, con cargo al presupuesto de la gestión 2012 y a través de la suscripción de un convenio entre ambas entidades.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1391 y al Convenio Interinstitucional suscrito el 20 de diciembre de 2012 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A., se efectuó la transferencia de recursos a diciembre del 2013 por un total de Bs27.675.812.

c) De acuerdo con el Artículo N° 29 de la Ley 211 del 23 de diciembre de 2011, correspondiente a la "Ley del Presupuesto General del Estado – Gestión 2012", se dispone en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones, autorizar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda transferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS), el 80% a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 18 - PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (continuación)

Asimismo, en cumplimiento al Artículo 12 del Decreto Supremo N° 1134 del 8 de febrero de 2012, Reglamento de la Ley N° 211, se suscribió el 6 de julio de 2012, el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A., para la transferencia extraordinaria de recursos, para ser utilizados exclusivamente para el financiamiento, ejecución e implementación de Proyectos de Telecomunicaciones que permitan la expansión de redes de telecomunicaciones, fortalecimiento tecnológico, infraestructura, equipamiento y el desarrollo de contenidos y aplicaciones, para el logro del acceso universal en áreas rurales y de interés social. En virtud a estas disposiciones, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, a diciembre de 2013 transfirió recursos por un total de Bs163.908.188.

- d) En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 317 del 11 de diciembre de 2012, "Ley del Presupuesto General del Estado – Gestión 2013", la Ley N° 396 del 26 de agosto de 2013, "Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado", se dispone que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones, autorizar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, transferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS), el 80% a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A. correspondiente a la gestión 2013, para la ejecución del Proyecto "Telecentros Satelitales Integrales", que tiene como finalidad expandir el acceso a los servicios de telecomunicaciones a través de Unidades Educativas y Centros de Salud de zonas rurales y áreas consideradas de interés social del país, que cuenten con limitado o ningún acceso, a éstas mediante la implementación de equipos satelitales.

En cumplimiento a estas disposiciones y al Convenio Interinstitucional suscrito el 11 de junio de 2013 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A., se efectuó la transferencia de recursos en el segundo semestre de 2013, por un total de Bs455.912.513.

NOTA 19 - OTROS INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

	2013	2012
	(Reexpresado)	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos a devengar Telecentros Contrato N° 117 (1)	3.100.864	3.880.758
Ingresos a devengar intereses Cotevi	46.852	49.432
Ingresos a devengar TCT Contrato N° 86 (2)	165.043.365	179.053.604
	<u>168.191.081</u>	<u>182.983.794</u>

(1) Corresponde a la prestación de servicios de ENTEL S.A. de internet y telefonía pública a través del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 73 Telecentros en localidades rurales y áreas de interés social del territorio nacional con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 19 - OTROS INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES (continuación)

(2) Contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la implementación y puesta en funcionamiento de una red para la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones (Proyecto TCT). Para este Proyecto el 4 de abril de 2012 la Empresa y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, firmaron un Acta de Conciliación a través de la cual el Ministerio, reconoce la construcción de 198 radio bases por las cuales cofinanció el 45%, importe que asciende aproximadamente a Bs172 millones y Entel S.A. el 55% restante.

NOTA 20 - CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Empresa es de Bs2.561.797.600, en tanto el capital pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de Bs1.280.898.800 (12.808.988 acciones de Bs100 cada una).

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de Bs491 y de Bs458 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 21 - RESERVAS

21.a. Reserva para reinversión

Corresponde a la reinversión de dividendos no distribuidos de las gestiones 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, de acuerdo a lo dispuesto en las Asambleas Ordinarias de Accionistas y Decreto Supremo N° 29544 del 1° de mayo de 2008. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta es de Bs1.287.008.597 y de Bs972.693.455, respectivamente.

21.b. Ajuste de capital

Corresponde a la reexpresión en moneda constante del capital pagado, criterio vigente desde el 1° de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta es de Bs608.042.914.

21.c. Prima de emisión

Corresponde al mayor valor pagado por el inversionista privado extranjero para suscribir las acciones emitidas en el marco del proceso de capitalización de la Empresa. Esta reserva se capitalizó parcialmente en la gestión 2005. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta es de Bs1.098.550.600.

El saldo de esta cuenta no podrá ser distribuido como dividendos, aplicándose únicamente a futuras capitalizaciones o absorción de pérdidas.

21.d. Ajuste global del patrimonio

Corresponde a la contrapartida de la reexpresión en moneda constante del patrimonio neto al inicio y de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas en cada ejercicio, criterio vigente hasta el 2007. Esta reserva se capitalizó parcialmente en la gestión 2005. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta es de Bs78.644.501.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 21 – RESERVAS (continuación)

21.e. Reserva legal

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, el 5% de las utilidades de cada ejercicio debe destinarse a un fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta es de Bs291.993.951 y de Bs259.746.190, respectivamente.

21.f. Ajuste de reservas patrimoniales

Corresponde a la reexpresión en moneda constante de la reserva para reinversión, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio y resultados acumulados, criterio vigente desde el 1º de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta es de Bs910.040.384 y de Bs923.021.873 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 22 – PARTICIPACIÓN POR INTERCONEXIÓN Y COMISIONES

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Gastos por interconexión operadores internacionales	40.593.844	43.671.810
Comisiones por cobrar	280.974.208	285.918.998
Gastos por interconexión operadores nacionales	714.450.075	903.162.146
Otros	18.001.822	19.881.727
	<u>1.054.019.949</u>	<u>1.252.634.681</u>

NOTA 23 – SERVICIOS NO PERSONALES

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Gastos de alquiler	83.224.207	79.310.720
Gastos de publicidad	47.413.233	63.874.333
Gastos por uso de frecuencia	74.510.340	50.527.754
Gastos por mantenimiento	133.100.647	131.903.138
Gastos por compra de material	10.352.035	13.462.089
Gastos de seguros	31.052.293	31.012.926
Gastos por servicios profesionales	68.710.451	59.388.513
Gastos por uso de espectro	115.415.957	103.722.478
Otros	<u>83.715.962</u>	<u>91.456.093</u>
	<u>647.495.125</u>	<u>624.658.044</u>

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 24 – INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS, NETO

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Intereses inversiones temporarias	23.333.014	22.677.813
Ganancia y/o pérdida instrumentos títulos	1.731.350	518.882
Inversiones financieras en el exterior	(3.014.799)	5.260.039
Descuentos financieros	68.156	464.978
Intereses sobre préstamos	305.677	309.165
Comisiones bancarias y financieras	(8.538.914)	(9.130.727)
	<u>13.884.484</u>	<u>20.100.150</u>

NOTA 25 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado)
Ingresos diversos	521.396	652.199
Gastos diversos	(9.461.650)	(2.345.442)
Bajas de activos y obras en curso	(68)	(174.312)
Multas varias	(1.934.912)	(320.074)
Venta de activos	-	1.836
Juicios laborales y civiles	(1.355.280)	-
De gestiones anteriores, neto (2)	(17.917.118)	<u>16.154.541</u>
	<u>(30.147.632)</u>	<u>13.968.748</u>

(1) En el ejercicio 2013, corresponde principalmente a multas pagadas a la entidad fiscalizadora y el 2012 a gastos de aseguramiento y mantenimiento de la infraestructura de fibra óptica.

(2) En el 2013, se compone principalmente por un mayor pago por el PRONTIS (Bs27 millones) y un ajuste a favor por el IUE (Bs13 millones). En el 2012, en la cuenta se contabilizaron principalmente la reversión de provisiones de gestiones anteriores, por gastos no efectuados.

NOTA 26 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2013, ENTEL S.A. y su subsidiaria mantiene una posición neta activa en moneda extranjera de USD 12.338.227 equivalente a Bs85.874.059 comparativamente al 31 de diciembre de 2012, la posición neta activa era de USD 21.628.588 equivalente a Bs150.534.972.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 27 - MARCO REGULATORIO

Las actividades de ENTEL S.A. están reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) que entre otras atribuciones, tiene las siguientes:

- Revisar la estructura de costos de ENTEL S.A, con propósitos de determinar niveles de tarifas.
- Establecer metas de modernización, expansión y calidad.
- Realizar revisiones de carácter técnico administrativo y financiero de las operaciones de ENTEL S.A.

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) aprueba el sistema tarifario con el cual opera ENTEL S.A.

De acuerdo con la normativa legal, ENTEL S.A. paga a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) una tasa de regulación equivalente al 1% de sus ingresos brutos generados en la gestión anterior. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los importes pagados por este concepto ascienden a Bs43.144.451 y Bs39.265.127 (reexpresado), respectivamente.

En el marco de la Ley N° 164, del 8 de agosto de 2011, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, y del Decreto Supremo N° 1391 del 24 de octubre de 2012, se establece la creación del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social PRONTIS, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, destinado al financiamiento de programas y proyectos de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación, que permitan la expansión de redes de telecomunicaciones y desarrollo de contenidos y aplicaciones, para el logro del acceso universal en áreas rurales y de interés social.

Entre otras fuentes de financiamiento del PRONTIS, la Ley establece en su Artículo 66 que los operadores y proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación con excepción de los proveedores de servicios de radiodifusión, aportarán obligatoriamente del uno hasta el dos por ciento de sus ingresos brutos emergentes de la provisión de los servicios prestados. La forma de cálculo del porcentaje considera como base el monto de los ingresos de los operadores y proveedores, deduciendo los ingresos y las inversiones en el área rural, estableciendo un porcentaje de aporte entre uno y el dos por ciento en función de su posición relativa respecto a los ingresos entre los operadores aportantes. La empresa estimó el importe del aporte correspondiente a la presente gestión en Bs76 millones aproximadamente.

NOTA 28 - IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de marzo de 2007, respectivamente, ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad neta, determinada de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la Ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 28 - IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (continuación)

De acuerdo con la legislación vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

ENTEL S.A.

La provisión del IUE al 31 de diciembre de 2013 y 2012, alcanza a Bs190.623.129 y Bs185.518.503 (reexpresado), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el monto registrado con cargo a la cuenta de activo "Anticipo impuesto a las transacciones", asciende a Bs179.262.215, de los cuales Bs52.590.927, corresponde a la provisión del IUE de la gestión 2012, que será compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) hasta abril de 2014 y Bs126.671.238 que corresponde al IUE de la gestión 2013, que será compensado con el IT a partir de mayo 2014.

El importe por Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas registrado con cargo a resultados asciende a Bs193.639.247 de los cuales Bs63.951.891 corresponde al IUE que según estimaciones no podrá ser compensado con el IT y Bs129.687.356 corresponde al Impuesto a las Transacciones efectivamente compensado con el IUE.

Al 31 de diciembre de 2012, el monto registrado con cargo a la cuenta de activo "Anticipo impuesto a las transacciones", incluye Bs99.736.154 (reexpresado), importe que se estima compensar con el Impuesto a las Transacciones (IT) devengado a partir de mayo 2013.

DATACOM S.R.L.

La empresa contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2013 el monto registrado con cargo a la cuenta de activo "Anticipo impuesto a las transacciones" asciende a Bs Bs3.055.970, importe que se estima compensar con el Impuesto a las Transacciones devengado a partir de mayo 2014.

El importe de Bs2.506.216 registrado con cargo a resultados, corresponde al impuesto a las transacciones efectivamente compensado con el IUE.

NOTA 29 - COMPROMISOS CONTRACTUALES

ENTEL S.A. ha suscrito los siguientes contratos relevantes concluidos y vigentes al 31 de diciembre de 2013:

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 29 - COMPROMISOS CONTRACTUALES (continuación)

- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación del servicio local de telecomunicaciones, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la operación de una red pública de telecomunicaciones y para la prestación del servicio de larga distancia nacional e internacional, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la prestación de los servicios de télex, telegrafía, transmisión de datos, teléfonos públicos y portadores, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación de los servicios móvil celular, comunicaciones personales y busca personas, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de veinte años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la prestación del servicio de distribución de señales por medio de cable, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Acuerdo comercial suscrito entre la Empresa y Latín América Nautilus (LAN) para comprar el derecho de utilización de 4 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un período de 14 años, suscrito el 15 de noviembre de 2003.
- Contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la prestación del Servicio de Telefonía Pública e Internet en 600 localidades rurales y/o áreas de interés social del territorio nacional, para la instalación y puesta en funcionamiento de 600 Telecentros comunitarios en 600 localidades rurales y/o áreas de interés social del territorio nacional y la prestación del servicio de internet por 6 meses en cada uno de los telecentros instalados, suscrito el 29 de noviembre de 2010.
- Contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la prestación del Servicio de acceso a Internet de banda ancha en zonas rurales y de interés social del territorio nacional en condiciones de asequibilidad y calidad a través del despliegue de una infraestructura de telecomunicaciones, suscrito el 17 de diciembre de 2010.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 29 - COMPROMISOS CONTRACTUALES (continuación)

- Contrato suscrito con ENTEL S.A. ZTE BOLIVIA S.R.L., para la provisión de equipamiento de red de tercera generación, provisto y fabricado por ZTE CORPORATION, que incluye hardware, software, repuestos y servicios de instalación puesta en servicio e integración total con la red de ENTEL S.A., licenciamiento del software y capacitación, suscrito el 8 de junio de 2011, con vigencia hasta la fecha de emisión del último Certificado de Aceptación Provisional.
- Acuerdo comercial suscrito entre ENTEL S.A. y LAN Nautilus para comprar el derecho de utilización de 36 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un período de 10 años, suscrito el 1º de octubre de 2011.
- Acuerdo comercial suscrito entre ENTEL S.A. y LAN América Nautilus para comprar el derecho de utilización de 12 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un período de 10 años, suscrito el 24 de octubre de 2011.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y Huawei Technologies Bolivia S.R.L para la provisión, instalación, puesta en marcha e integración total a la red existente y puesta en servicio comercial, de equipos de nueva generación para diferentes localidades, de la plataforma NGN de ENTEL S.A., por 1 año, suscrito el 29 de mayo de 2012.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y Hansa Ltda. para la provisión e instalación de 155 radio enlaces de nueva generación MBW, por 1 año, suscrito el 23 de febrero de 2012.
- Adenda al Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y Enabolco Ltda. para el suministro de materiales y equipos, construcción y montaje de estaciones de bases celulares GSM y/o estaciones de enlaces en áreas urbanas y rurales, por un período de 6 meses, suscrito el 18 de abril de 2012.
- Adenda al Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y S.M.E.M Ltda. para diseño, suministro de materiales y equipos, construcción y montaje de estaciones de bases celulares GSM y/o estaciones de enlaces en áreas urbanas y rurales, por 1 año, suscrito el 18 de abril de 2012.
- Contrato suscrito con ENTEL S.A. DETEGIS LTDA, para la provisión de 2.000 equipos GPS, instalación acceso a la plataforma de servicio AVL, soporte técnico, bajo el esquema de servicio solidario-proyecto GPS para flotas, por un período de 2 años, suscrito el 29 de enero de 2013.
- Contrato suscrito con ENTEL S.A. VIHAAN NETWORKS LIMITED., para la provisión de equipos y servicios proyecto CRM, que comprende radiobases GSM tipo microtipo pico, equipos de energía, equipos de control, gestión repuestos y otros, por un período de 7 meses, suscrito el 15 de enero de 2013.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y ZTE Bolivia S.R.L. para la provisión de 79 nodos B, más servicios de instalación e integración para el Proyecto 4G Fase II, por 152 días, suscrito el 21 de mayo de 2013.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 29 - COMPROMISOS CONTRACTUALES (continuación)

- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la Provisión e Instalación de Equipos de Tratamiento por Fibra Óptica SDH-DWDM-OTN, por 120 días calendario, suscrito el 28 de junio de 2013.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y DATACOM S.R.L. para la contratación del Servicio de Atención al Cliente Presencial y No Presencial, por 2 años, suscritos el 31 de julio de 2013.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y ZTE Bolivia S.R.L. para la compra de 5.000 Modems USB HSUPA 850 MHZ EDGE/GPRS 850/1900 MHZ soporta SMS, por 8 semanas, suscrito el 14 de agosto de 2013.
- Contrato suscrito entre la ENTEL S.A. y SAMSUNG ELECTRONICS CHILE Ltda. para la provisión de 3.000 terminales móviles, hasta que se hayan dado cumplimiento a todas las estipulaciones del contrato, suscrito el 30 de agosto de 2013.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y Gilat Satelite Networks Ltda. para la Ampliación de la Plataforma Satelital Gilat a través de la adquisición de una antena maestra, hasta que se hayan dado cumplimiento a todas las estipulaciones del contrato, suscrito el 12 de septiembre de 2013.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y ERICSSON AB (Suecia), para la provisión de 67 radiobases GSM 1900 Mhz, BTS Ericsson 6601, por 14 semanas, suscritos el 5 de noviembre de 2013.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la Provisión e Instalación de Hardware y Software para la expansión de la Red Lte Huawei, hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 3 de diciembre de 2013.
- Contrato suscrito entre ENTEL S.A. y GILAT Satélite Networks Ltda., para la provisión de infraestructura, equipamiento e instalación de telecentros satelitales integrales-TSI, hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 29 de octubre de 2013.

NOTA 30- CUENTAS DE ORDEN

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Contingencias pasivas (1)		
Procesos regulatorios	5.771.500	-
Procesos laborales	13.528	1.693.127
Deudores cobranzas a imputar efectivo (2)	12.473.876	13.160.681
Boletas de garantía (3)	4.669.804	20.290.750
Cuentas incobrables castigadas (4)	<u>272.778.830</u>	<u>276.510.285</u>
	<u>295.707.538</u>	<u>311.654.843</u>

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 30- CUENTAS DE ORDEN (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se incluyen contingencias pasivas, que comprenden procesos regulatorios y laborales iniciados contra ENTEL S.A. Estos procesos están en curso, y no es posible determinar el resultado final. Asimismo, los asesores legales de la empresa reportan otros procesos regulatorios, laborales y civiles catalogados como "inciertos" por aproximadamente Bs976.000.000 y Bs931.617.516 (reexpresado) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, los cuales no se encuentran registrados en cuentas de orden. En opinión de los asesores legales, se tienen suficientes argumentos jurídicos y técnicos para obtener resultados favorables para la Empresa.
- (2) Los saldos corresponden a la incorporación realizada en la gestión 2009 en la cuenta Deudores Cobranzas a Imputar Efectivo por abonos bancarios no identificados en ENTEL S.A. hasta el 31 de mayo de 2008, los que se mantienen en cuentas de orden para fines de control y serán regularizados a medida que dichos abonos sean identificados en gestiones futuras.
- (3) Corresponde a boletas de garantía entregadas por ENTEL S.A. a diferentes instituciones, como ser: MOPSV, ATT, Cámara de Senadores y SENASIR, entre los más importantes.
- (4) En ENTEL S.A. corresponde a cuentas por cobrar de facturas de servicio castigadas. En el ejercicio 2013, se castigaron un total de Bs14.820.108 y en el ejercicio 2012 Bs17.265.919 (reexpresado), de acuerdo con la política de previsión y castigo contable de cuentas incobrables; el saldo corresponde a castigos de gestiones anteriores.

NOTA 31 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.), y su subsidiaria DATACOM S.R.L. no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros consolidados.

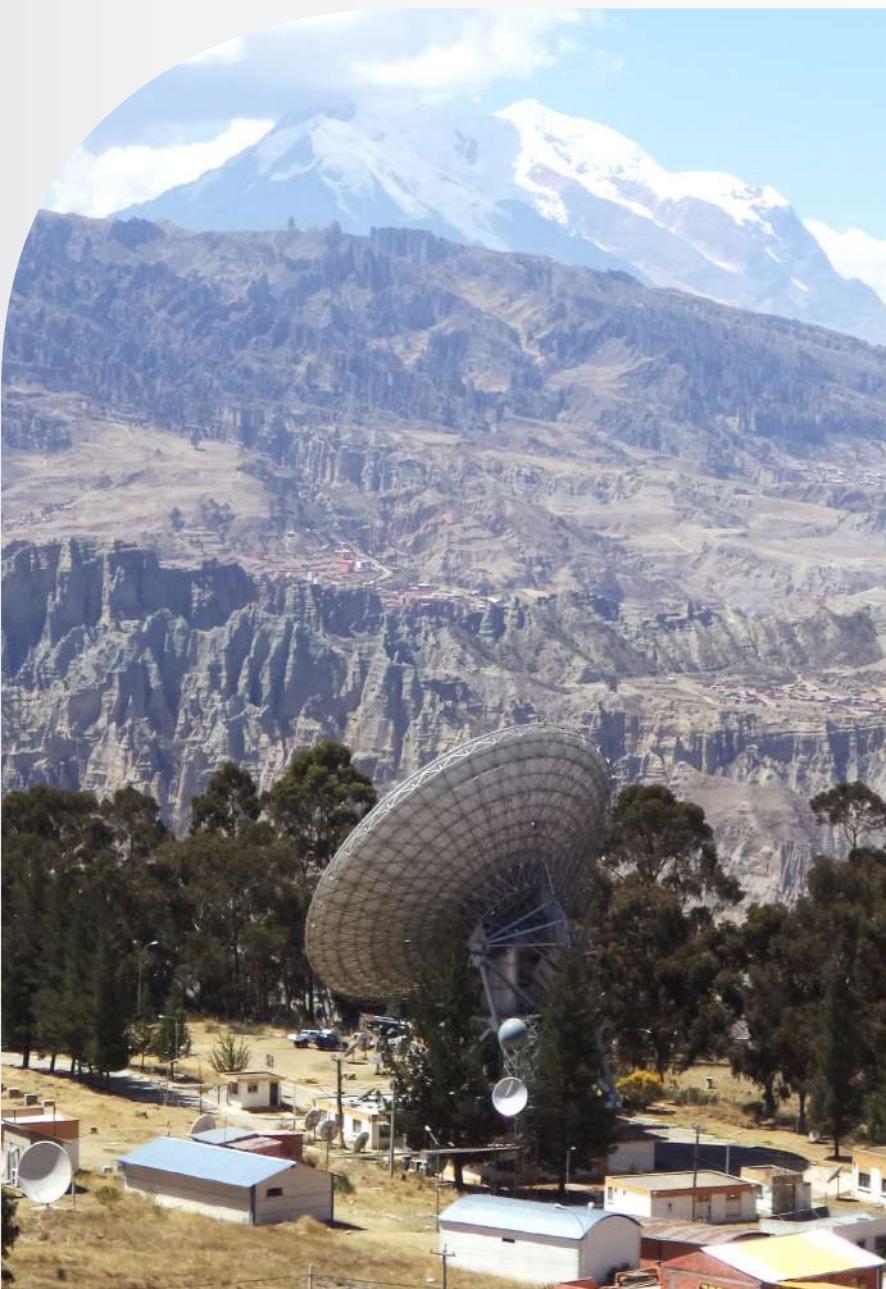

Lic. Cintya Isabel Quenta Rodo
Subgerente de Contabilidad


Lic. Salvador Emilio Pinto Marin
Gerente Nacional Administración y Finanzas


Lic. Oscar Cesar Antezana
Gerente General



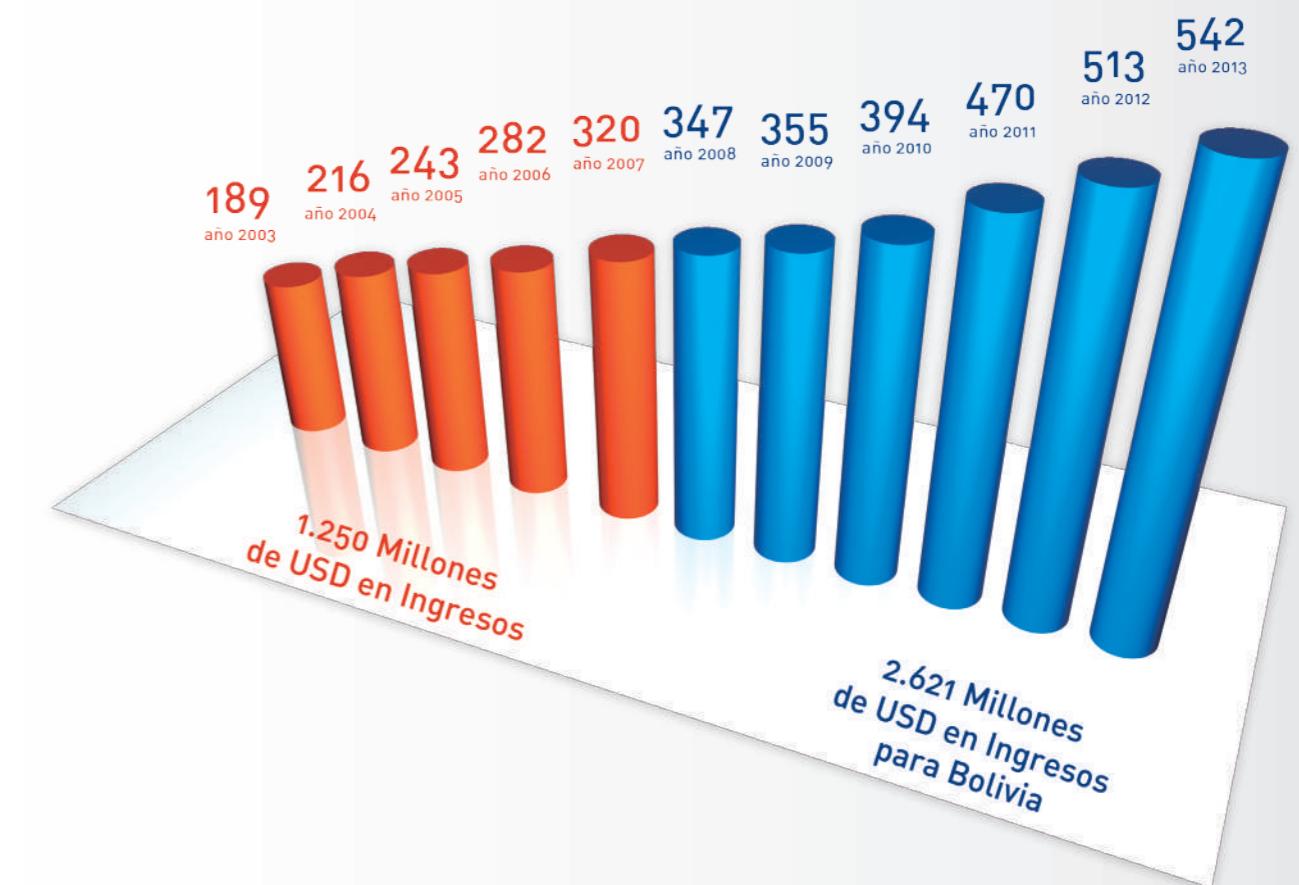
Resultados
de la Gestión
Empresarial



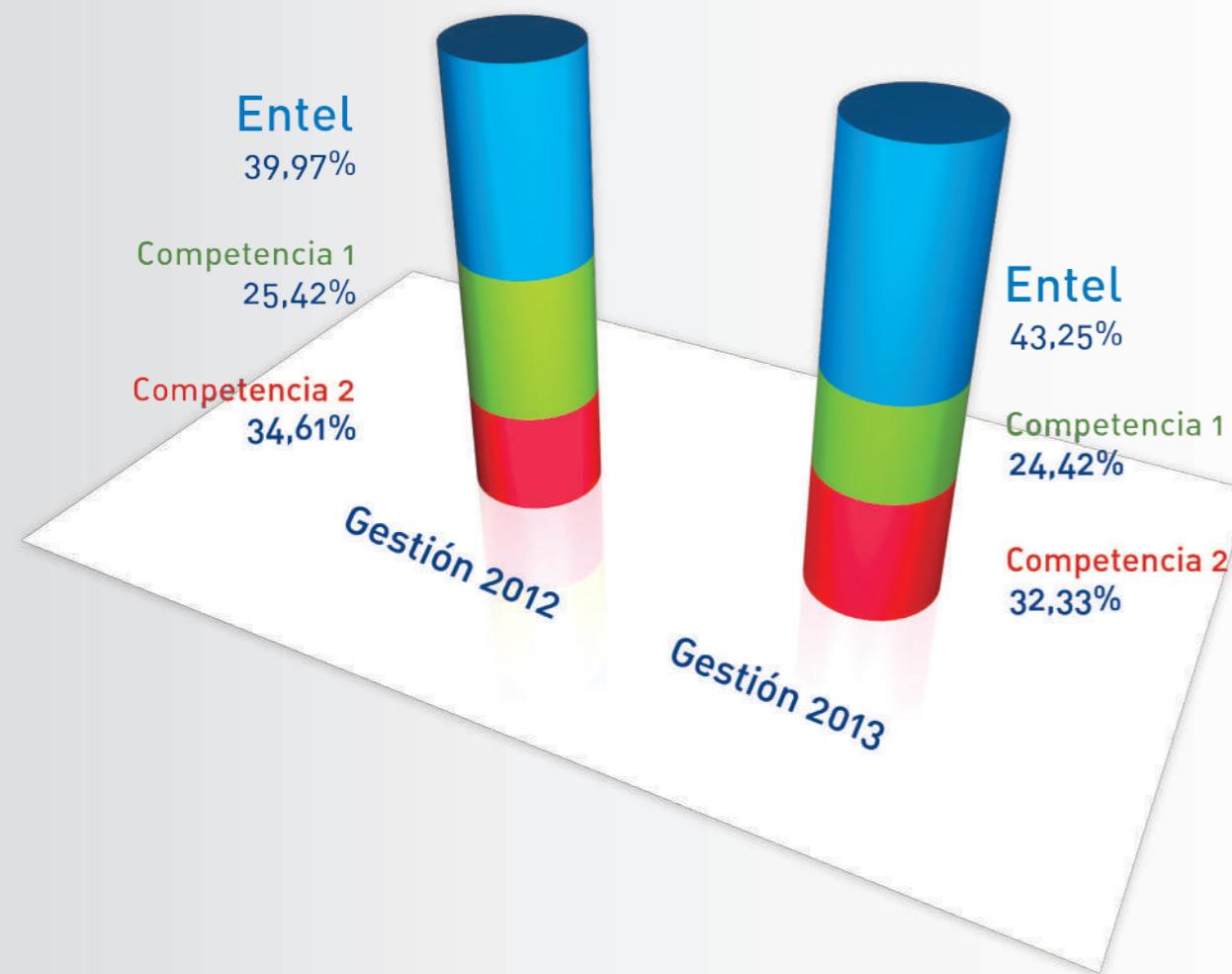
Resultados de la Gestión Empresarial

INGRESOS

* Expresado en Millones de \$us.

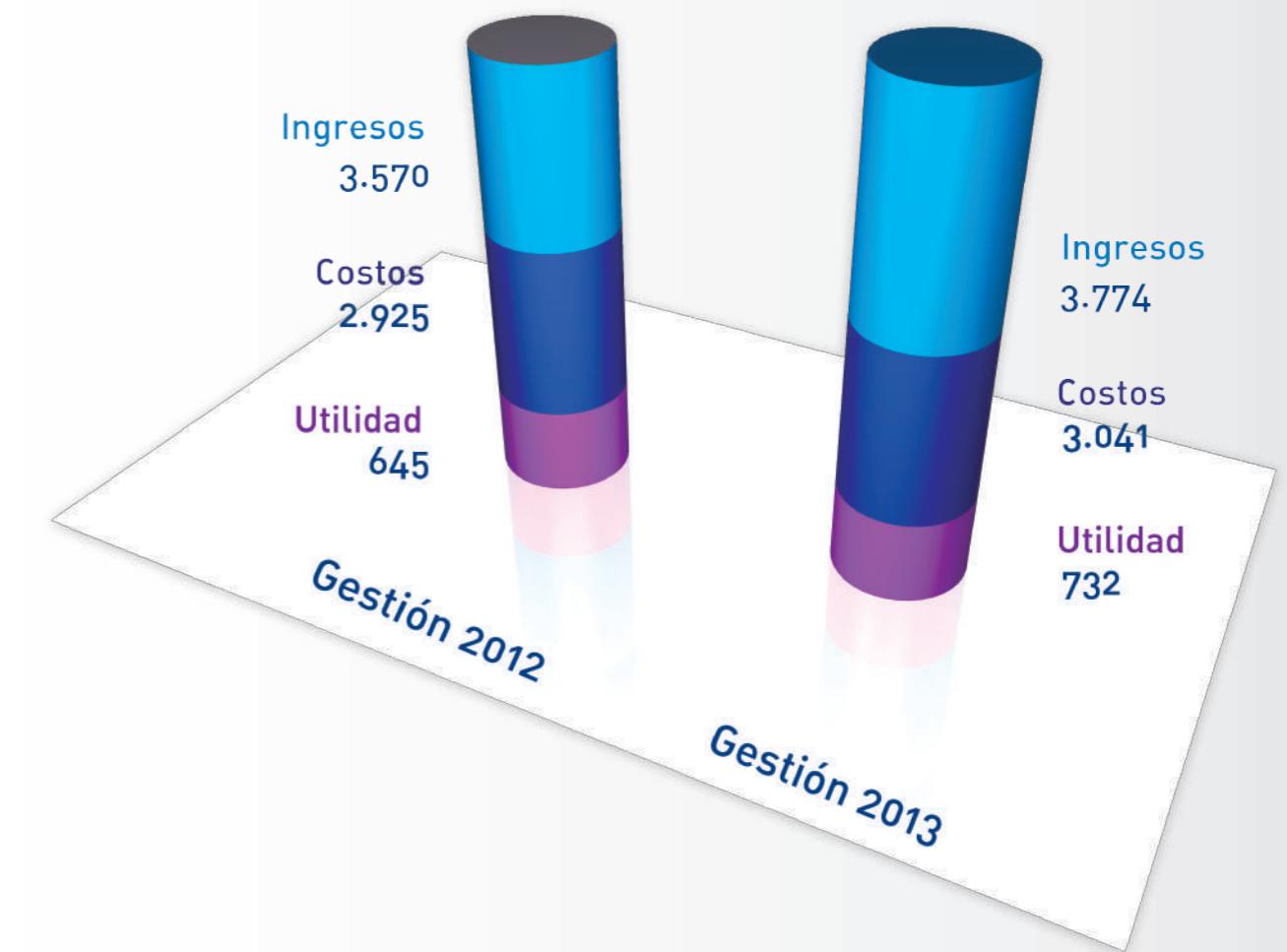


PARTICIPACIÓN DE MERCADO



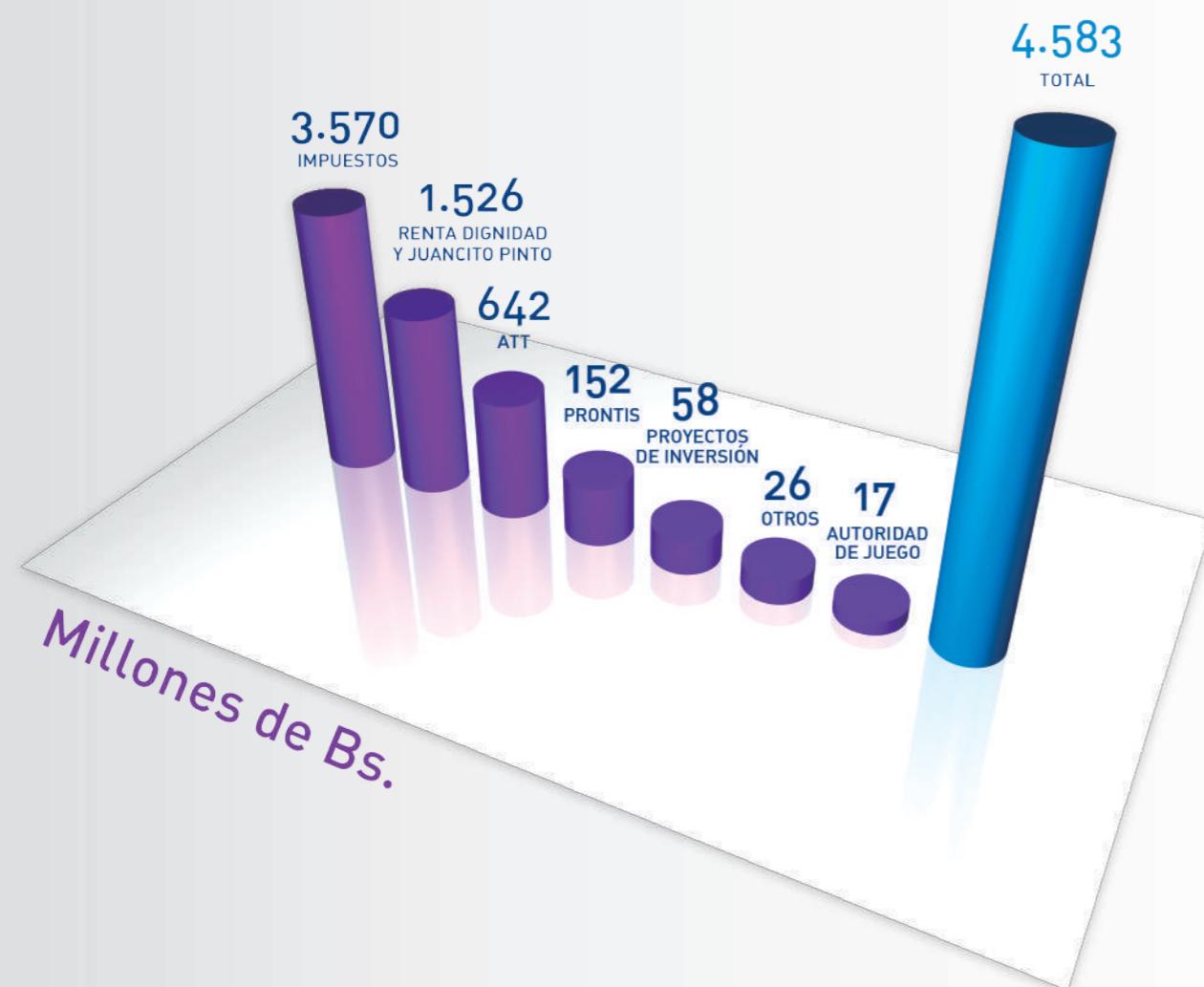
UTILIDADES 2012 - 2013

* Expresado en Millones de Bs.



APORTES AL ESTADO EN 6 AÑOS

* Expresado en Millones de Bs.



INVERSIONES EJECUTADAS AL 2013

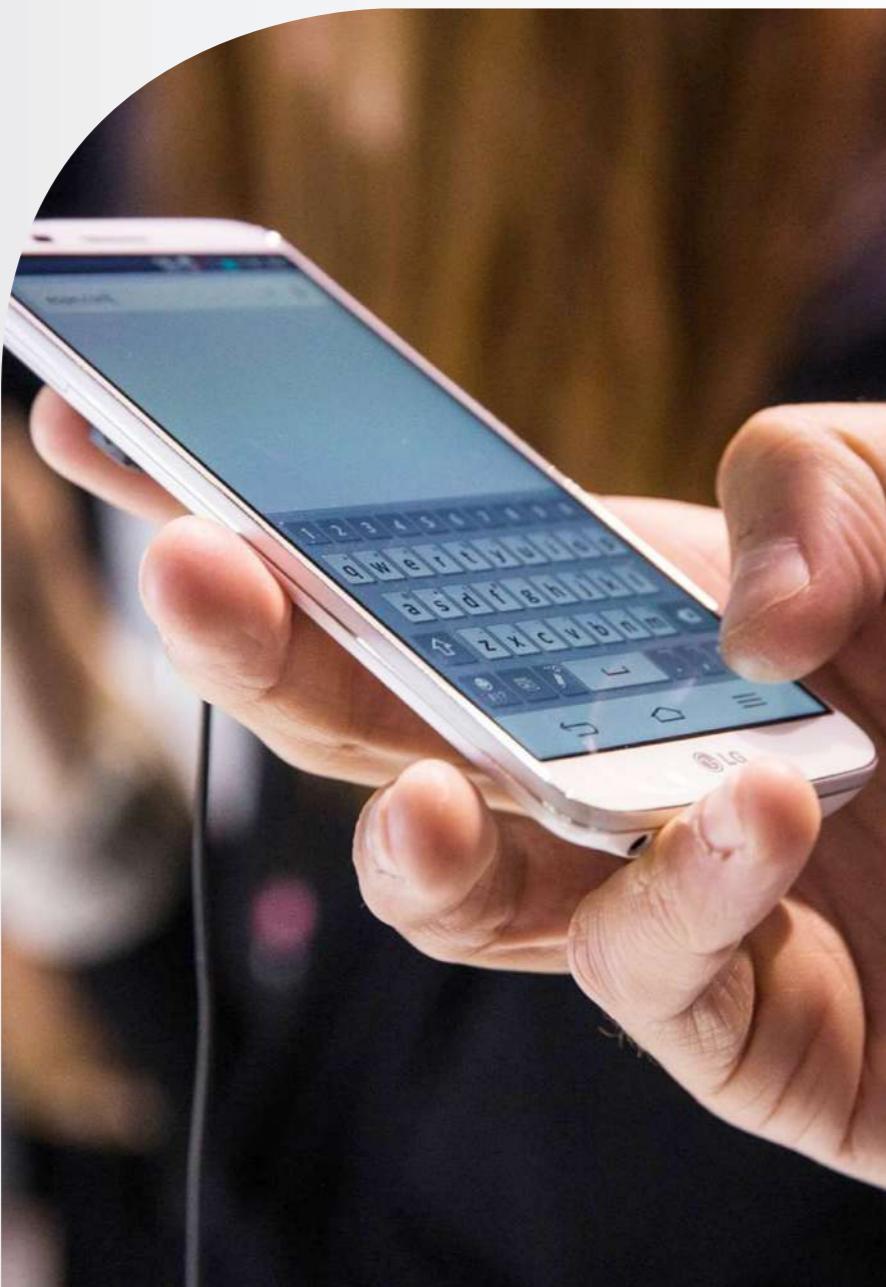
* Expresado en Millones de \$us.

Inversiones Ejecutadas al 2013	Año	Inversión
Antes de la Nacionalización (Inversión 117 Millones)	2003	28,31
	2004	19,62
	2005	22,89
	2006	24,52
	2007	21,92
Después de la Nacionalización (Inversión 485 Millones)	2008	16,15
	2009	82,42
	2010	90,92
	2011	92,50
	2012	98,09
	2013	105,91
Inversión Proyectada	2014	300,04

Las inversiones antes de la nacionalización alcanzaron en promedio a 23 millones de \$us. por año. Después del año 2008, llegamos a 81 millones de \$us. por año, proyectando invertir 300 millones para el año 2014.



Principales Logros



MEJORAMOS LA EFICIENCIA

	2002	2012	2013
Número de empleados	1.053	1.407	1.337
Ingreso promedio mensual por empleado (en Bs.)	176.084	211.418	235.210
Clientes promedio por empleado	1.663	2.845	3.502

Antes de la recuperación de Entel, cada empleado generaba Bs. 176.084, hoy genera Bs. 235.210. Antes cada empleado atendía a 1.663 clientes como promedio, hoy atiende a 3.502 clientes.

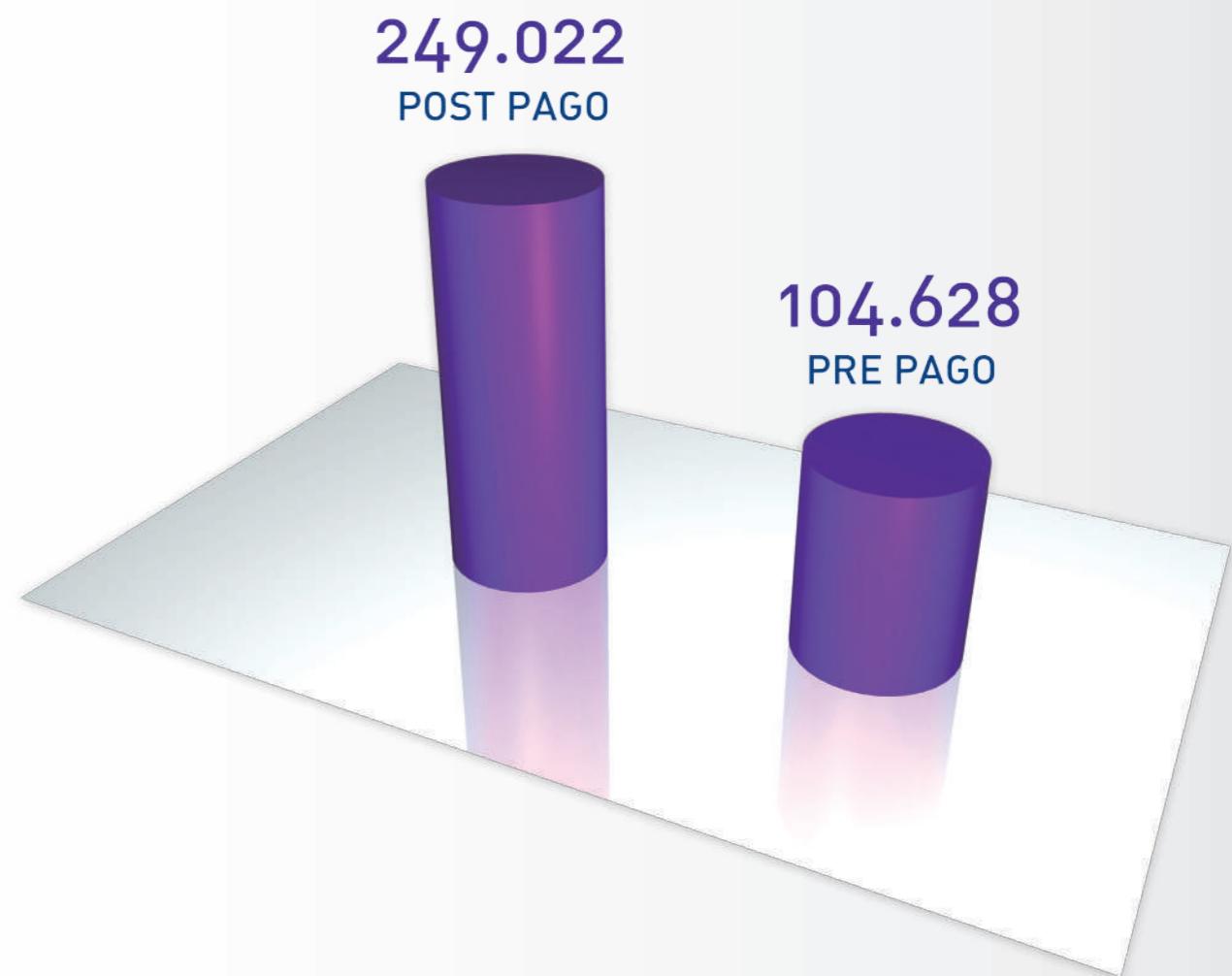
Entel ocupa el 5º lugar entre las mejores 100 empresas calificadas por la revista Nueva Economía y MERCO.

Principales Logros

TARIFAS ENTEL MÓVIL



CLIENTES MÓVILES CON SERVICIO WIN

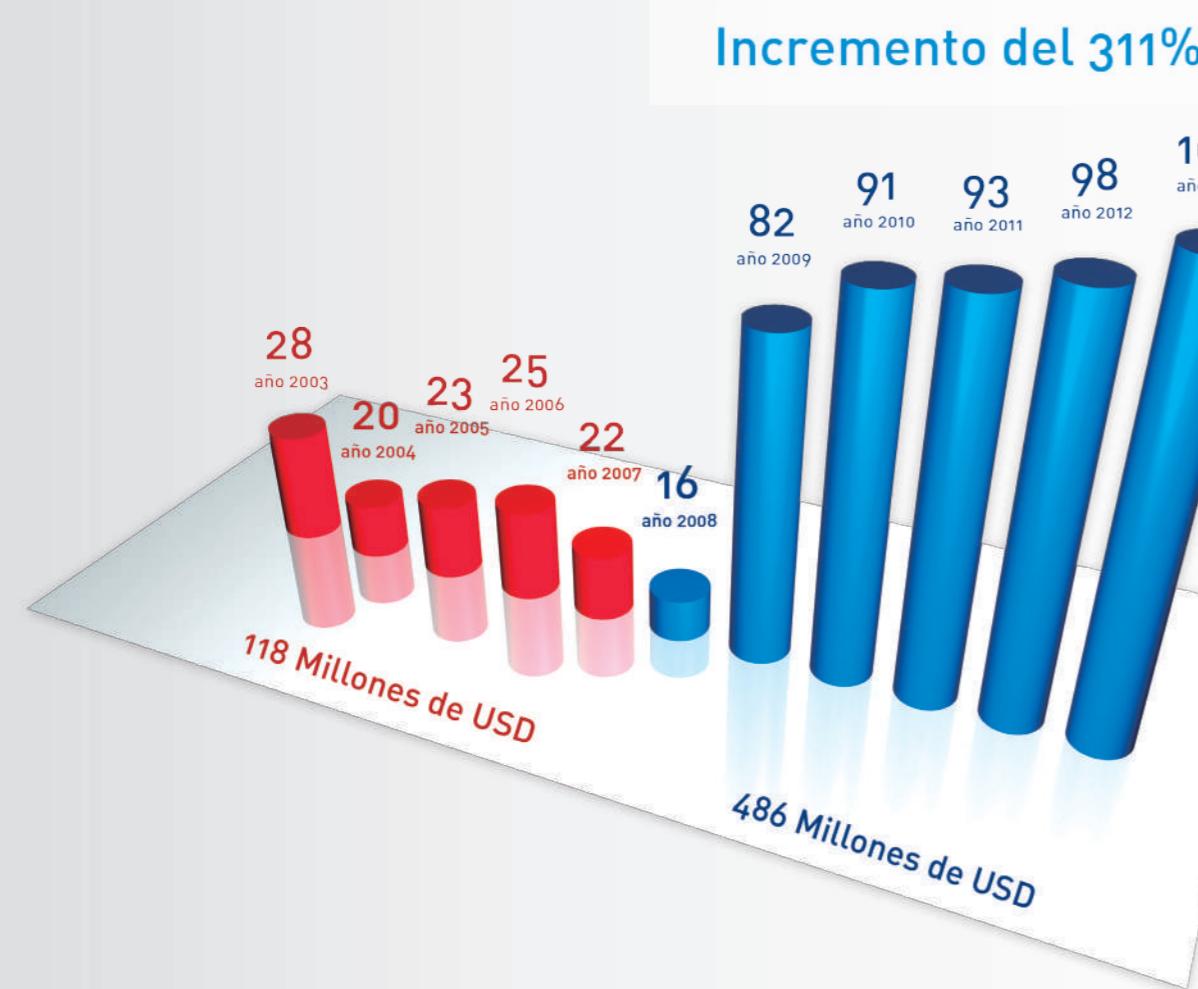


Los clientes móviles con servicio Win Post pago se benefician con tarifas que llegan hasta 0.33 Bolivianos el minuto para clientes comerciales.

Las tarifas de los clientes Win Pre pago llegan hasta 0.07 Bolivianos el minuto.

INVERSIONES

* Expresado en Millones de \$us.



COBERTURA NACIONAL

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Radio Bases 2G anual	40	49	11	29	28	46	27	84	58	92	311	254	181	231	
Radio Bases 4G anual												404	273	232	700
Radio Bases LTE													15	12	
Total Radiobases Total Anual	40	49	11	29	28	46	27	84	58	92	311	658	469	475	700
Total Radiobases Acumulado Anual	40	89	100	129	157	203	230	314	372	464	775	1.433	1.902	2.377	3.077

Antes de la nacionalización se contaban con 314 Radio Bases (año 2007), hoy tenemos 2.377 Radio Bases, llegando a cubrir gran parte del país.

En la gestión 2014 instalaremos 700 nuevas Radio Bases.

TELECENTROS SATELITALES

	Población Beneficiada 2013	Población Beneficiada 2014	Población Beneficiada Acumulada
La Paz	114.803	163.667	278.470
Oruro	38.981	14.706	53.687
Potosí	52.106	123.344	175.450
Cochabamba	163.281	77.946	241.227
Chuquisaca	52.236	70.518	122.754
Tarija	19.325	44.636	63.961
Santa Cruz	203.032	140.853	343.885
Beni	17.714	40.756	58.470
Pando	5.492	5.920	11.412
Total	666.970	682.345	1.349.315

Para el 2014 se proyecta llegar a 682.345 habitantes con la instalación de 2.500 nuevos Telecentros ofreciendo además el servicio de Televisión.